

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 28 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12895

Desidia

La relajación de medidas sanitarias ocasiona un rebrote de Covid 19 en la Península de Yucatán; las autoridades mantienen activa la *vigilancia epidemiológica* / Pésimo servicio de la Comisión Federal de Electricidad provoca estallidos sociales en Hopelchén y El Carmen / Centros de Rehabilitación NO descartan cerrar ante nuevas reformas / La onda tropical 22 azota la capital 📍 Ciudad 9, 15, 16 y 17 / Municipios 23



1,132

diagnósticos positivos al virus SARS-CoV-2 ya se emitieron este año en todo el país



23

contagios acumula la Península; Yucatán encabeza con nueve de ellos



722

casos de Influenza e infecciones respiratorias suma Campeche

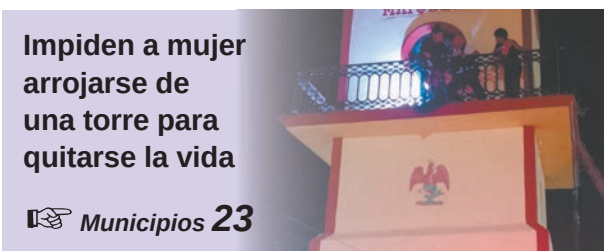
EN Isla Aguada tomaron la caseta hartos de los apagones (arriba); en Bolonchén retuvieron a personal de la CFE (abajo).- (POR ESTO!)

EL último informe de *Enfermedad Respiratoria Viral* confirmó un brote de seis casos positivos de coronavirus en Campeche, después de varios meses sin contagios confirmados. La Influenza también gana terreno frente a la negativa de la población a vacunarse y seguir protocolos preventivos.- (POR ESTO!)



Indigna ataque con arma de balines hacia un perro

📍 Ciudad 12



Impiden a mujer arrojarla de una torre para quitarse la vida

📍 Municipios 23



Precio: \$10.00

P!

www.poresto.com
PorEstoOnline /   

LAS Casas contra Adicciones o anexos, consideran imposible de sufragar el contar con médico las 24 horas; piden flexibilidad del Gobierno.- (Especial)

LOS fuertes vientos derribaron árboles en diversas colonias, en tanto que los aguaceros inundaron decenas de calles y avenidas.- (POR ESTO!)

Detienen a funcionarios

Autoridades capturan a cuatro servidores del Instituto de Salud de Chiapas

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Cuatro funcionarios del Instituto de Salud de Chiapas fueron detenidos por los presuntos delitos de ejercicio ilegal del servicio público y abuso de autoridad, derivados de una investigación por el quebranto del presupuesto de ese organismo, informaron autoridades estatales.

El fiscal general de Chiapas, Jorge Luis Llaven Abarca, explicó que las indagatorias se realizaron con el apoyo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del estado y de la Auditoría Superior del Estado (ASE), instancias que detectaron diversas irregularidades en el manejo de recursos públicos del Instituto de Salud, cuyo entonces titular, Omar Gómez Cruz, fue destituido el mes pasado por reestructuración administrativa.

Entre los detenidos se encuentra Rosario Esmeralda Coutiño Roblero, quien se desempeñó como directora de Infraestructura de Salud desde el 8 de diciembre de 2024 hasta la salida de Gómez Cruz.

La exfuncionaria también fue directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tapachula entre 2019 y 2020, contendió como candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la alcaldía de ese municipio en el proceso electoral de 2024 y obtuvo una regiduría en el cabildo.

Los otros servidores públicos aprehendidos son Sindar Rodrigo "N", jefe de Recursos Materiales; Cleofas "N", director de Servicios Generales; y Soneli "N", adscrita al área de Recursos Materiales, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad judicial para que se determine su situación jurídica.

De acuerdo con el Fiscal, las auditorías practicadas revelaron una serie de anomalías administrativas que podrían haber facilitado el uso irregular de recursos públicos. Entre las observaciones destacan la falta de dictámenes de cuadros comparativos para los procesos de contratación, ausencia de dictámenes económicos y técnicos de ade-



Los implicados fueron acusados de ejercicio ilegal del servicio público.

cuación, carencia de evidencia documental sobre la ejecución física de diversos servicios contratados, así como insuficiencia de documentación comprobatoria que justificara distintas operaciones realizadas con recursos del Instituto de Salud.

Llaven Abarca señaló que estas inconsistencias constituyen elementos suficientes para presumir posibles responsabilidades administrativas y penales, por lo que las investigaciones continuarán con el propósito de establecer si existe una red de

servidores públicos involucrados o si hubo participación de particulares en las contrataciones observadas.

El funcionario enfatizó que el combate a la corrupción es una de las prioridades de la actual administración estatal y aseguró que no habrá impunidad para quienes hayan hecho un uso indebido del presupuesto destinado a los servicios de salud, un sector considerado estratégico para la atención de la población chiapaneca.

En paralelo, la Fiscalía General del Estado informó sobre la detención de otros dos funcionarios, esta vez del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja), por su presunta participación en el desvío de recursos del programa Chiapas Puede, creado para combatir el analfabetismo en la entidad.

Los detenidos fueron identificados como Luis Manuel "N", jefe del Departamento de Planeación, y Lidia Isabel "N", de quien las autoridades no precisaron el cargo que desempeñaba dentro del organismo.

(Redacción POR ESTO!)

Muere magistrado federal tras una riña

LEÓN, Gto.- El magistrado federal Julio Antonio Gómez Rodríguez murió en forma violenta la madrugada de ayer, afuera de un bar ubicado en la calle Madero, en la zona Centro de León, Guanajuato.

Presuntamente perdió la vida tras participar en una riña con otro hombre, que fue detenido por la Policía Municipal y se encuentra a disposición del Ministerio Público.

Julio Antonio Gómez, de 39 años, falleció sentado en una banca en el exterior del Bar Cervecería 21, en la calle Francisco I. Madero casi esquina con la calle 15 de septiembre. El hecho fue reportado a la Policía Municipal alrededor de las 2:00 horas de ayer.

Poco antes, el magistrado habría convivido con varias personas, entre



El juzgador perdió la vida en un bar.

ellas su cuñado. Presuntamente se presentó una riña entre el juzgador y un familiar, que fue detenido por elementos de seguridad del municipio.

De acuerdo con registros preli-

minares de elementos de seguridad acerca del hecho, durante el conflicto a golpes, Julio Antonio cayó al piso y se golpeó en la cabeza.

El secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León (SSPPC), Jorge Guillén Rico, informó que recibieron el reporte de que una persona estaba sentada en una banca y ya no presentaba signos vitales.

En ese sentido, paramédicos llegaron en una ambulancia a brindar auxilio, pero constataron que la persona había muerto.

El mando de Seguridad dijo que el oficial asignado a la caseta de Seguridad de la calle Madero, localizada a un costado del Templo Expiatorio, es quien recibió el reporte.

(Agencias)

Investigan el fallecimiento de un Alcalde

CHILPANCINGO, Gro.- El alcalde de Huamuxtitlán, Guerrero, Daniel Méndez Flores, murió el domingo por la noche tras recibir un disparo de arma de fuego en su domicilio, ubicado en la comunidad de Santa Cruz, informó la Fiscalía General del Estado (FGE), que ya inició una carpeta de investigación para esclarecer lo sucedido.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 20:00 horas. Al cierre de esta edición, las autoridades locales no habían precisado las circunstancias en las que ocurrió la muerte del Edil.

En un comunicado emitido cerca de las 23:00 horas, la Fiscalía de Guerrero confirmó únicamente el fallecimiento de Méndez Flores e informó que abrió una investigación "con motivo al fallecimiento" del Presidente Municipal, sin ofrecer más detalles sobre las causas.

Según la prensa local, han circulado dos versiones del hecho. La primera señala que el alcalde habría sufrido un disparo accidental mientras manipulaba un arma de fuego. La segunda apunta a que un grupo armado irrumpió en su vivienda y lo asesinó.

(Agencias)



El edil de Huamuxtitlán, Daniel Méndez Flores, recibió un disparo.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 28 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Logra México superávit comercial

El país registra 9 mil 857 mdd de excedente económico en la primera mitad de 2026, según el Inegi

CIUDAD DE MÉXICO.- México registró un superávit en la balanza comercial de 9 mil 857 millones de dólares entre enero y junio de 2026, lo que se compara con el superávit de mil 432 millones de dólares del mismo periodo de 2025, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Asimismo, en junio se registró un superávit de 4 mil 90 millones de dólares, en buena medida gracias a las exportaciones no petroleras.

Durante los primeros seis meses de este año, las exportaciones se elevaron un 24.6% interanual, a los 389 mil 723.3 millones de dólares, precisó el organismo con base en cifras originales.

No obstante, las ventas petroleras decrecieron un 2.9% interanual al situarse en 10 mil 866.2 millones de dólares. Mientras que las no petroleras se elevaron un 25.6% hasta los 378 mil 856.1 millones de dólares.

Por otro lado, las importaciones subieron un 22% al totalizar 379 mil 866 millones de dólares.

Las importaciones petroleras se elevaron un 12.1% año interanual, al ubicarse en 26 mil 210.5 millones de dólares. Mientras, las no petroleras aumentaron un 22.8% al sumar 353 mil 655.5 millones de dólares.

Cifras de junio

Asimismo, sólo en junio, México reportó un superávit comercial de 4 mil 89.9 millones de dólares tras una subida de 34.4% de las exportaciones.

El Inegi recordó que el superávit de junio no tuvo variaciones respecto al mismo mes de 2025 y se registró después de la cifra positiva de 2 mil 259



De enero a junio de este año, las exportaciones se elevaron un 24.6%, a los 389.7 mdd. (POR ESTO!)

millones de dólares de mayo pasado.

El avance mensual, respecto a mayo, se originó de un incremento en el superávit de la balanza de productos no petroleros y de un alza en el déficit de la balanza de productos petroleros, apuntó el organismo autónomo en su informe. Las exportaciones aumentaron un 34.4% interanual hasta los 72 mil 551 millones de dólares.

Las ventas petroleras se elevaron

un 43.4% interanual al situarse en 2 mil 91.1 millones de dólares y las no petroleras se elevaron un 34.1% hasta los 70 mil 459.9 millones de dólares.

Además, las importaciones aumentaron un 28 % hasta los 68 mil 461.1 millones de dólares.

Las compras petroleras se elevaron un 39.8% año contra año, al ubicarse en 5 mil 487.2 millones de dólares; mientras que las no petroleras crecieron un 27.1% al sumar 62

mil 973.9 millones de dólares.

México logró un superávit comercial en 2025, cuando reportó una balanza positiva de 771 millones de dólares, contrario al dato negativo de 8 mil 212 millones de dólares de 2024.

El país cerró el 2025 con una balanza comercial fortalecida por su sector manufacturero, en un contexto de menor dependencia del petróleo y mayor diversificación de mercados.

(Redacción POR ESTO!)

Alertan por riesgos con créditos

CIUDAD DE MÉXICO.- Los plazos para pagar un crédito automotriz a 60 y 72 meses pasaron de concentrar el 43.6% del otorgamiento de crédito en 2022 al 52.5% en 2025, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Actualmente, ya existen opciones financieras para pagar un auto a 80 meses, lo que conlleva algunos riesgos. "Financiar un auto a 80 meses puede hacer que la mensualidad sea más baja, pero también aumenta los riesgos financieros para el comprador", indicó Ken Charles, director digital de la financiera MStar.

Los plazos de 60 y 72 meses en financiamiento automotriz ya concentran el 55% del crédito automotriz, hasta abril, de acuerdo con AMDA. "El aumento de los precios promedio de los vehículos nuevos tras la pandemia fue uno de los principales factores que influyeron en la tendencia de optar por plazos más largos", comentó Charles.



La AMDA expuso un aumento en el pago de intereses en caso de financiamiento de hasta 80 meses. (Agencias)

Entre los riesgos de financiar un auto 60, 72 y 80 meses, destaca el pago de más intereses. Aunque la mensualidad disminuye, el tiempo adicional hace que el costo financiero total sea mayor. En muchos casos, la diferencia puede representar cientos de miles de pesos, dependiendo del monto financiado y la tasa de interés.

Asimismo, deber más de lo que vale el auto, ya que los vehículos suelen depreciarse con rapidez, especialmente durante los primeros

años. Con un crédito muy largo, es más probable que durante varios años el saldo pendiente sea superior al valor de reventa del automóvil, lo que se conoce como patrimonio negativo. Si se necesita vender el vehículo u ocurre una pérdida total no cubierta completamente por el seguro, se sigue debiendo dinero.

También puede haber mayor exposición a cambios en la situación financiera de los clientes, pues un compromiso de siete u ocho años

aumenta la probabilidad de enfrentar eventos como pérdida de empleo, reducción de ingresos, gastos médicos o cambios familiares que dificulten continuar con los pagos.

Finalmente, seguir pagando cuando el auto ya es viejo, donde al final del crédito el vehículo puede requerir reparaciones más frecuentes y costosas. Es posible terminar pagando simultáneamente la mensualidad y gastos de mantenimiento.

(Agencias)

Van contra el maltrato animal

SALTILLO, Coah.- El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, anunció que en las próximas semanas presentará una propuesta para crear una Fiscalía Especializada en Delitos contra los Seres Sintientes.

La propuesta contempla una reestructura de la Fiscalía General y busca fortalecer la respuesta institucional ante el maltrato animal, así como garantizar que se actúe con todo el peso de la ley.

En los últimos días se han reportado en Coahuila varios casos de maltrato animal, como el de perro Rocky en Saltillo, que fue arrastrado por varias calles atado a la camioneta de su dueña.

También hace unos días, la Policía Ambiental de Saltillo rescató a un perro que había sido enterrado vivo y estaba encadenado. Sin embargo, la noche del domingo se informó sobre su muerte.

Por el caso de Rocky fue vinculada a proceso su dueña, Liliana "N", mientras que por la muerte del otro perrito la Fiscalía estatal da seguimiento para deslindar responsabilidades.

También hace unos días, en Torreón, se aplicó la primera multa administrativa por maltrato animal por el caso de un perro que estaba en malas condiciones de salud e infestado de garrapatas.

Según la propuesta del Ejecutivo, es importante contar con una instancia especializada que permita brindar un seguimiento más puntual y eficaz a este tipo de delitos.

(Agencias)



Coahuila prevé la creación de una Fiscalía especializada.

Crece población ocupada: STPS

El IMSS registra 22.7 millones de puestos de trabajo; suma 412 mil nuevas plazas entre enero y junio



Sectores como manufactura, construcción, comercio, servicios y actividades ligadas a inversión pública presentaron dinamismo. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) destacó ayer que, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada en México aumentó en 412 mil personas entre enero y junio de este año, lo que reflejó una evolución positiva del mercado laboral y la consolidación de la recuperación del empleo formal e informal en el país.

En un comunicado, la dependencia federal informó que, adicionalmente, al cierre de junio, la Población Económicamente Activa (PEA) alcanzó 61.9 mi-

llones de personas, mientras que la tasa de desocupación se ubicó en 2.9%, uno de los niveles más bajos registrados para un mes de junio en años recientes.

Asimismo, destacó que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró 22 millones 779 mil 704 puestos de trabajo, la cifra más alta para un mes de junio desde que existe este registro administrativo, lo que, afirmó, confirma la fortaleza del empleo formal en el país.

La STPS subrayó que otro indicador relevante de la creación de empleo es que, al cierre de junio de 2026, la población ocupada joven, de entre 18 y 29 años,

aumentó en 204 mil personas en términos anuales, un dato que consideró significativo debido a que este sector enfrenta tradicionalmente mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral.

La dependencia añadió que los resultados de la ENOE muestran también una tendencia favorable en la participación laboral, impulsada por el dinamismo de sectores como la manufactura, la construcción, el comercio, los servicios y diversas actividades vinculadas a la inversión pública y privada.

De igual forma, señaló que el fortalecimiento del empleo formal permite ampliar el acceso de

los trabajadores a prestaciones de seguridad social, servicios médicos, ahorro para el retiro y créditos para vivienda.

La STPS recordó que la política laboral del Gobierno de México ha priorizado el fortalecimiento del salario mínimo, la libertad sindical, la negociación colectiva auténtica y la inspección del cumplimiento de los derechos laborales, acciones que, aseguró, han contribuido a mejorar las condiciones de trabajo.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que la generación de empleo formal mantiene el crecimiento económico.

(Agencias)

Revisan voto para pluris

CIUDAD DE MÉXICO.- El consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona propondrá ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la posibilidad de que la ciudadanía vote de manera directa por los diputados plurinominales en el próximo Proceso Electoral Federal 2026-2027.

En conferencia de prensa realizada ayer, Uuc-kib Espadas Ancona presentó su propuesta para dividir en dos boletas la elección de diputados federales, que se realizará el próximo año: una con los candidatos de mayoría relativa y otra con los nombres en grupo de quienes los partidos propongan como representación proporcional.

Espadas Ancona adelantó que, en el momento que se presente el modelo de boleta para elegir a los diputados federales, él dará a conocer su propuesta ante sus compañeros consejeros electorales. El debate podría darse a finales de septiembre o inicios de octubre.

Uuc-kib Espadas admitió que la emisión de otra boleta entra en el paquete que regularmente contrata el INE para la impresión de dicho documento.

Sobre la posibilidad de que deba instalarse una urna más en cada casilla, dijo que el costo podría ser de entre 200 y 250 millones de pesos.

Sin embargo, aclaró que en 2025 se podrían introducir las dos boletas en la misma urna de diputados.

(Agencias)

Otorga INE titularidad a 465 funcionarios



Se impulsa el Servicio Profesional Electoral Nacional. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que, a través de la Junta General Ejecutiva, aprobó el otorgamiento de la titularidad en el nivel del cargo o puesto a 465 funcionarios del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema del INE, correspondiente al ciclo trianual 2022-2025.

A través de un comunicado, explicó que la determinación deriva de la verificación de los requisitos y méritos establecidos en la normativa aplicable, entre los que se encuentran la permanencia en el cargo o puesto, la participación en un proceso electoral federal ordinario, los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño, las calificaciones alcanzadas en el Programa de Formación y la acreditación de no haber recibido sanciones graves o muy graves durante el periodo evaluado.

Detalló que, como parte de este proceso, la Dirección Ejecutiva

del Servicio Profesional Electoral Nacional (Despen) revisó inicialmente la situación de mil 32 personas integrantes del Servicio con estatus de *personal asociado*.

Precisó que, al concluir la evaluación integral de los requisitos normativos correspondientes al ciclo trianual 2022-2025, se determinó que 465 personas resultaron candidatas para obtener la titularidad, de las cuales, 191 son mujeres y 274 hombres.

“La titularidad constituye un reconocimiento institucional a la excelencia profesional y al compromiso demostrado por el personal a lo largo de su trayectoria dentro del SPEN. Asimismo, fortalece el modelo de carrera basado en el mérito que distingue al sistema profesional electoral mexicano”, dijo.

En ese sentido, el Instituto destacó que la obtención de la titularidad abre nuevas oportunidades de desarrollo dentro del SPEN.

(Agencias)



Uuc-kib Espadas propondrá que haya sufragio directo.

Advierten por adicción al celular

Presenta Gobierno una campaña contra el uso excesivo de redes y plataformas digitales en menores

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México, en colaboración con el Concio, presentó ayer una propuesta de campaña contra el uso de dispositivos inteligentes y redes sociales para combatir la adicción desde temprana edad.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, destacó la importancia de visibilizar el impacto que tienen las redes sociales en la vida de los jóvenes en México y cómo esto será determinante para toda su vida.

Ante la mandataria federal, el funcionario resaltó la regulación hecha en Francia del uso de redes sociales en menores de 15 años, y que cada país tomará las medidas pertinentes sobre la misma situación.

En el caso de México, Tania Jiménez García, directora general de Concio, presentó una campaña para la prevención de adicciones a redes sociales y dispositivos inteligentes en niños y adolescentes.

Cabe destacar que Concio es una asociación civil mexicana fundada en 2011 que se dedica a prevenir el consumo de drogas y adicciones en niñas, niños y jóvenes.

Además, se compartió un cartel como parte de la campaña, donde se expone que las nuevas generaciones podrán perder hasta 20 años de su vida en redes sociales.

En un gráfico, mostró cómo actividades cotidianas como hacer ejercicio o terminar una tarea producen una cantidad adecuada de dopamina, y en contraparte, el uso de redes sociales o dispositivos libera una cantidad desmedida de este neurotransmisor.

El problema radica en que, ante una estimulación excesiva, el cerebro adapta sus receptores o produce menos dopamina para controlar



Autoridades alertaron que las nuevas generaciones podrían perder hasta 20 años de vida en entornos virtuales.

la sobreestimulación y este circuito de gratificación disminuye la capacidad de sentir placer.

Indicó que esta situación ha afectado tanto a adultos como jóvenes, creando una adicción en estos últimos desde temprana edad, por lo que la propuesta de campaña busca visibilizar sus consecuencias.

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a padres de familia para atender el uso de los menores y el tiempo que pasan frente a celulares.

La mandataria dijo que se realizó una encuesta en la que más del 70% de los padres está de acuerdo con la regulación de los teléfonos en las escuelas, pero aclaró que lo que buscan es ir más allá para concientizar a todos los sectores sobre el tema.

(Redacción POR ESTO!)



La situación afecta tanto a adultos como a niños y jóvenes. (Cuartoscuro)

Descartan educación militarizada

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el caso de la joven Dafne Zapata, quien murió en una academia militarizada, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que en México no está autorizada la educación de este tipo.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de ayer en Palacio Nacional, Delgado comentó que corresponde revisar a los estados.

“No está autorizada por la ley ningún tipo de educación tipo militarizada. Ni la Secretaría de Educación ni la Defensa Nacional autorizan este tipo de modalidades”, manifestó.

Recordó que el viernes pasado se envió un comunicado a todas las autoridades estatales, “que son las responsables de dar autorizaciones para la operación de escuelas”.

“No está, en ningún momento, autorizado este tipo de educación militarizada que así les llaman ellos. Además, en la ley también protege a los niños de cualquier tipo de maltrato. Y por el contrario, la Nueva Escuela Mexicana está basada en un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva (...)”, mencionó.

Agregó que son escuelas que ofrecen esta modalidad y que no debe permitirse.

Delgado dijo que la SEP ha estado en contacto con la autoridad educativa de Tamaulipas, donde sucedieron los hechos, además que se intentó tener comunicación con la mamá de Dafne, pero aún no ha habido respuesta por recomendación de los abogados.

(Agencias)



Delgado resaltó que la SEP da seguimiento al caso Dafne.

Instala UNAM comisión por examen virtual



Estudiantes rechazados llevaron a cabo manifestaciones. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras en las inmediaciones de Ciudad Universitaria se registraron ayer protestas y movilizaciones de contingentes integrados por aspirantes rechazados a nivel licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes exigen la cancelación de esta prueba y reposición en modalidad presencial, la Máxima Casa de Estudios instaló una Comisión Técnica para revisar las presuntas irregularidades denunciadas en este primer examen en línea.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomeli Vanegas, instaló esta mesa de trabajo en donde expertos analizarán el procedimiento del examen y los resultados del concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura 2026, método que ha generado desconfianza en la comunidad estudiantil por el resultado atípico registrado.

De acuerdo con un boletín publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México, se entregó

un informe técnico elaborado por áreas responsables del proceso de ingreso, en donde posteriormente Lomeli Vanegas expresó que se podrá solicitar la información adicional que se considere necesaria.

Asimismo, el Rector señaló a la Comisión Técnica que podrá convocar a los funcionarios involucrados que puedan aportar mayor información relativa a los procedimientos del examen virtual.

Según indicó, la Máxima Casa de Estudios está interesada, en primer lugar, en esclarecer lo ocurrido y explicar de manera clara a la sociedad qué pasó y por qué pasó, buscando un acceso equitativo a los aspirantes a la educación superior.

En ese sentido, el comunicado destacó que esto permitirá extraer lecciones útiles no sólo para la Universidad Nacional, sino para el conjunto de instituciones de educación superior que puedan pasar por una situación similar, para prevenirla.

(Agencias)

Rescata SAT 6 mil mdp de adeudos

El Fisco informa que 36 mil contribuyentes se acogieron al nuevo programa de regularización

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que 36 mil contribuyentes se acogieron al programa de regularización de adeudos aprobado por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2026, el Fisco logró recuperar 6 mil millones de pesos.

Así lo dio a conocer ayer el Servicio de Administración Tributaria (SAT) al recordar que por medio de dicho esquema vigente hasta el 31 de octubre próximo, se otorgan importantes beneficios, como la disminución de hasta 100% en multas, recargos y gastos de ejecución.

Es decir que, no se perdonan los adeudos fiscales, sino la disminución de los cargos que conlleva por el tiempo que pase mientras no se salden cuentas.

Según el SAT, debido a la efectividad del programa, al 16 de julio de 2026, se recuperaron para la hacienda pública 5 mil 968 millones 692 mil 178 pesos.

Lo anterior debido a que se aplicó un estímulo de 5 mil 739 millones 143 mil 326 pesos a multas, recargos y gastos de ejecución, destacó en un comunicado.

El SAT detalló que, con ello, 36 mil 185 contribuyentes lograron saldar sus adeudos, de los cuales 10 mil 775 son empresas y 25 mil 410 son personas.

Para el caso de las empresas que se regularizaron, la cifra fue de 3 mil 970 millones 184 mil 584 pesos, obteniendo una recuperación de 4 mil 113 millones 294 mil 329 pesos.



La dependencia federal aplicó un estímulo de 5 mil 739 millones 143 mil 326 pesos a multas. (Cuartoscuro)

Mientras que, para personas físicas que corrigieron su situación fiscal, aplicaron un estímulo total de mil 768 millones 958 mil 743 pesos, lo que se tradujo en una recaudación de mil 855 millones 397 mil 849 pesos.

Indicó que, del monto total re-

cuperado, 3 mil 820 millones 203 mil 760 pesos corresponden al Impuesto Sobre la Renta (ISR); mil 914 millones 937 mil 619 pesos al Impuesto al Valor Agregado (IVA); 77 millones 50 mil 688 pesos a comercio exterior, y 156 millones 500 mil 110 pesos a otros rubros.

Tras dichos resultados, el SAT invitó a los deudores a corregir su situación fiscal para lo cual pueden sumarse a este esquema.

Cabe señalar que el programa de regularización autorizado por diputados y senadores para el presente año, va dirigido a contribu-

yentes que cuentan con adeudos fiscales susceptibles de saldarse y cuyos ingresos totales en el ejercicio fiscal 2024 no excedieron los 300 millones de pesos.

Se indicó que los adeudos deben ser por contribuciones federales o cuotas compensatorias no determinadas por la autoridad.

Asimismo, tienen que estar sujetos a facultades de comprobación y deben ser créditos fiscales firmes determinados por el SAT o la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Lo anterior aplica para contribuciones propias, retenidas, trasladadas, aprovechamientos o con cuotas compensatorias, así como recargos y gastos de ejecución.

También, se implementa por multas impuestas por infracciones fiscales, aduaneras y de comercio exterior, así como las derivadas del incumplimiento de obligaciones fiscales distintas a las de pago o con agravantes.

Los causantes interesados pueden presentar su solicitud en línea a través del portal del SAT o de forma presencial en una oficina del Servicio de Administración Tributaria.

Si se hace a través del portal del SAT, deberán ingresar a la página sat.gob.mx, enviar el escrito libre desde *Mi portal*, únicamente se necesita RFC y contraseña; y finalmente, se recibe respuesta y se debe pagar en los plazos establecidos.

(Agencias)

Liberan primer lote de moscas contra el GBG en Chihuahua

CHIHUAHUA, Chi.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura) informó que en el Sur de Chihuahua se liberaron ayer las primeras 2.5 millones de moscas estériles de gusano barrenador del ganado (GBG), producidas en la planta de Metapa de Domínguez, Chiapas.

Como parte de la estrategia integral para controlar y avanzar hacia la erradicación de la plaga, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) completó el pasado 24 de julio el primer ciclo de producción y esterilización de pupas estériles, que fueron embarcadas a Tampico para después trasladarlas a Chihuahua.

Las moscas se colocaron en cámaras de dispersión terrestre, con la intención de dispersarse en el municipio de Coronado, Chihuahua.

El director en Jefe del Senasica, Javier Calderón Elizalde, resaltó que esta acción representa un hito porque es el primer ciclo de producción de moscas estériles producidas y esterilizadas en México desde el año 2012.

Calderón Elizalde señaló que, a partir de ahora, de manera gradual

e ininterrumpida, el Senasica producirá moscas diariamente hasta alcanzar la meta de 100 millones de insectos a finales de este año y, con ello, avanzar hacia la erradicación de la plaga en el menor tiempo posible.

Por otra parte, con la próxima apertura de fronteras estadounidenses al ganado en pie de México, los exportadores del ramo esperan frenar las pérdidas que registraron por no poder vender a Estados Unidos un millón 974 mil cabezas de ganado durante los 14 meses del bloqueo.

El Consejo Nacional Agropecuario (CNA), el Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne) y Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) reconocieron que la reapertura gradual de las fronteras, a partir del próximo lunes 24 de agosto, permitirá reanudar las exportaciones de bovinos, lo que, señalaron, es una buena noticia.

Recordaron que, de mayo del 2025 a la fecha, las fronteras se cerraron a las exportaciones de ganado en pie.

(Agencias)



Se dispersaron 2.5 millones de insectos generados en Chiapas. (POR ESTO!)



La Secretaría de Salud reportó 41 afectaciones en la entidad. (Cuartoscuro)

Mueren dos personas en BCS por golpes de calor

LAPAZ, BCS.- Baja California Sur acumuló 41 afectaciones a la salud y dos defunciones asociadas a las temperaturas extremas en esta temporada de verano, según datos compartidos ayer por la Secretaría de Salud federal, que advirtió del arranque de una nueva onda de calor en la entidad, con temperaturas que podrán alcanzar los 45 grados.

De acuerdo con el *Informe Semanal de Daños a la Salud por Temperaturas Naturales Extremas*, con corte a la Semana Epidemiológica 28, en Baja California Sur se han registrado 37 casos de

golpe de calor, dos de deshidratación y dos por quemaduras, para un total de 41 personas afectadas.

El reporte federal señaló que las dos defunciones registradas en Baja California Sur fueron consecuencia de golpe de calor.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó mil 315 casos con algún daño a la salud (deshidratación, golpe de calor y quemaduras) y 52 defunciones relacionadas con la presente temporada 2026.

En el documento autoridades advirtieron que inició una onda de calor.

(Agencias)

Internacional

Campeche, martes 28 de julio del 2026

Ven posible acuerdo con Irán

Afirma Trump que hay “buenas probabilidades” de lograr un pacto con el estado persa, que lo niega

A bordo del *Air Force One*.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se mostró optimista ayer sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo con Irán, pero advirtió que Washington reanudará los ataques militares si la vía diplomática fracasa.

Consultado a bordo del *Air Force One* sobre posibles avances en las conversaciones con la república islámica, Trump respondió: “Tengo mucha paciencia... Veremos qué pasa. Creo que hay buenas probabilidades de que algo pueda suceder”. “Si no sucede, volveremos a hacer lo que estábamos haciendo hace dos días”, es decir, bombardear Irán, consideró Trump durante el vuelo hacia un acto en Michigan, en el Norte del país.

Trump afirmó que los dirigentes iraníes habían solicitado una reunión y sostuvo que “la única razón por la que quieren reunirse es porque los hemos estado golpeando muy duro”. “Nos pidieron muy amablemente: ‘Por favor, paremos, reunámonos’”, dijo Trump. Teherán, sin embargo, aseguró ayer que actualmente no mantiene ninguna negociación con Washington, a pesar del reciente cese de los combates entre ambos países.

Pese al alto el fuego firmado en abril y al protocolo de acuerdo de junio para avanzar en una paz duradera, ambos países reanudaron las hostilidades a principios de este mes antes de interrumpirlas la madrugada del sábado. Estados Unidos afirma haber interrumpido los disparos para dejar la puerta abierta al diálogo.

“Lo que hace el presidente (Donald Trump) en este momento, (...) es dejar espacio para las negociaciones. Las negociaciones continúan”, declaró el embajador estadounidense ante la ONU, Mike Waltz, a medios norteamericanos. La república islámica lo niega.

Trump también minimizó las preocupaciones sobre una posible escasez de municiones estadounidenses después de cinco meses de guerra. “Tenemos muchas municiones”, declaró, antes de añadir: “Me gustaría tener más, para ser sincero, pero se ha dado tanto a Ucrania”, en el marco de la ayuda a Kiev frente a la invasión rusa.

La pausa en los ataques se produjo después de casi dos semanas de bombardeos diarios contra Irán, país con el que EE.UU. intercambia fuego desde que se rompiera la tregua acordada en junio. Al ser preguntado sobre cuánto tiempo está dispuesto a dedicar a la diplomacia, Trump respondió: “No mucho tiempo. O avanzan rápido o no avanzan”.



La versión del mandatario estadounidense respecto a las pláticas fue rechazada por las autoridades de la república islámica. (AP)

Prevén trayectoria de huracán paralela a México

MIAMI.- El Huracán *Genevieve*, que se convirtió en categoría 5 a primera hora de ayer, *ruge* en el Océano Pacífico lejos de tierra firme, aunque está previsto mar adentro en una trayectoria aproximadamente paralela a la costa de México, sin peligro para esta nación.

El centro de *Genevieve* se ubicaba ayer unos 835 kilómetros al Sur-Suroeste del extremo Sur de la Península de Baja California y avanzaba hacia el Noroeste a 20 km/h, con vientos máximos sostenidos de 250 km/h, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC por sus siglas en inglés).

El fenómeno atmosférico es el primero en la región del Pacífico oriental en dos años, según el NHC. No había avisos costeros en vigor, pero el centro de huracanes indicó que el oleaje de la tormenta estaba afectando partes de la costa Suroeste de México y la Península de Baja California, y podría ser peligroso. *Genevieve* fluctuará en intensidad antes de debilitarse más adelante en la



El fenómeno atmosférico es el primero en la región del Pacífico oriental en dos años, según el NHC.

semana, según los pronósticos.

Asimismo, el constante aporte de humedad asociado al huracán favorecerá la presencia de tormentas y lluvias intensas en entidades del occidente, Noroeste, Centro y Sur del territorio nacional, por lo que las autoridades exhortaron a la población a mantenerse atenta a los avisos oficiales y seguir las reco-

mendaciones de Protección Civil.

Más al Noroeste en el Pacífico, el Huracán *Fausto* mantiene categoría 1, mientras continúa en la dirección general de las islas hawaianas. Parece dirigirse al Norte de Hawai, pero los residentes deben monitorear el progreso de la tormenta por posibles impactos, dijeron los expertos.

El NHC apuntó que el oleaje y las corrientes estaban aumentando en las costas orientadas al Este a lo largo de las islas de Hawai. *Fausto* registraba vientos máximos sostenidos de 130 km/h. Su centro se ubicaba unos 935 kilómetros al Este de Hilo, Hawai, y avanzaba hacia el Oeste-Noroeste a 22 km/h.

(Agencias)

El mandatario explicó que decidió el pasado viernes frenar los ataques contra la República Islámica porque se lo pidieron sus aliados en Oriente Medio que están mediando en el conflicto.

Los mediadores han logrado avances en los esfuerzos por lograr que Estados Unidos e Irán vuelvan a las negociaciones y evitar una guerra total en Oriente Medio, dijeron dos funcionarios regionales

el lunes, durante una pausa en los ataques que llegó después de un periodo de tensiones que se intensificaron rápidamente.

Trump reconoció que existen “pequeñas diferencias” con el pri-

mer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, respecto a la guerra contra Irán, aunque subrayó que ambos gobiernos mantienen posiciones muy cercanas sobre el conflicto.

(Agencias)

Incendio creó monstruosa nube

El fuego elevó una columna de humo que se convirtió en una tormenta eléctrica, según expertos



El siniestro no fue impulsado solamente por las condiciones meteorológicas sino que generó su propio clima, según expertos. (Agencias)

PARÍS.- Un incendio forestal en el Suroeste de Francia se expandió ayer con tal intensidad que su columna de humo se convirtió en una tormenta eléctrica que generó rayos que iniciaron nuevos focos más allá del fuego original, informaron ayer autoridades francesas.

Dicho de otro modo, el incendio ya no era impulsado solamente por las condiciones meteorológicas, sino que estaba creando su propio clima. La nube de tormenta también desató vientos violentos y erráticos capaces de empujar las llamas en todas direcciones, dijeron especialistas.

El fenómeno, llamado pirocumulonimbo, o pyroCb, es raro en Europa y se ha documentado con mayor frecuencia en Norteamérica y Australia, donde ocurre sólo en algunos de los incendios más extremos. La federación nacional de bomberos de Francia indicó que es el primero del que se tiene registro en el país.

El incendio estalló cerca de Saumos el 22 de julio y desde entonces ha consumido más de 420 kilómetros cuadrados de bosques y matorrales, ha dañado o destruido más de 240 viviendas y ha obligado a 220 mil personas a evacuar en la región de Gironde.

El Servicio Departamental de Bomberos y Rescate señaló que el incendio había generado un pirocumulonimbo, dos días después de que estalló la conflagración. La nube perdió fuerza por la noche, a medida que la humedad iba en aumento, y luego se formó de nuevo en varias ocasiones.

En repetidas ocasiones, el calor y el humo se elevaron hasta una enorme y densa nube de tormenta, electrificada e iluminada desde su interior. “Imaginen una fogata tan grande y caliente que el humo que se eleva de ella se convierte en una nube como la de una tormenta”,

explicó Theodore M. Giannaros, meteorólogo especializado en incendios del Observatorio Nacional de Atenas.

“Eso es un pyroCb, una nube de tormenta nacida del calor intenso que produce un incendio forestal”. Se necesita más que un enorme incendio.

No existe una cierta temperatura a la que se forme uno, indicó Giannaros; lo que se necesita es el tipo de atmósfera que alimenta las tormentas secas: aire muy caliente y árido cerca del suelo, con aire más fresco y húmedo por encima.

(Agencias)

Detenida desaparecida está viva

SANTIAGO DE CHILE.- Un examen de ADN confirmó que la chilena Bernarda Vera Contardo, militante del extinto *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR), no es una detenida desaparecida de la dictadura militar, sino que sigue viva y reside en Argentina, informó ayer el Poder Judicial chileno.

“La autoridad judicial dio a conocer a los familiares de Bernarda Vera Contardo el resultado de informe pericial de ADN 13-SCL-ADN-412-26 (...) En la diligencia, se informó que los antecedentes científicos acreditaron una probabilidad de identificación de la señora Bernarda Rosalba Vera Contardo superior al 99.9999%”, indicó la Justicia en un comunicado.

La controversia en torno a la identidad de Vera Contardo -que hoy tiene 80 años- estalló en septiembre del 2025 cuando medios chilenos publicaron que fue localizada por las autoridades en Argentina, en el marco del Plan Nacional de Búsqueda, un programa público para esclarecer el destino del millar de víctimas de desaparición forzada que aún quedan por ubicar.

Según ese informe, la exmilitante del MIR era profesora de la escuela de Puerto Fuy (Sur) y fue detenida en octubre de 1973, a la edad de 27 años, por participar en un asalto a un retén policial en Neltume, a 850 kilómetros al Sur de Santiago, cerca de la frontera con Argentina.

(Agencias)



Bernarda Vera Contardo tiene 80 años de edad. (EFE)

Presidente romperá relaciones totales con Cuba y Nicaragua

BOGOTÁ.- El presidente electo Abelardo de la Espriella se propone dar un giro a la política exterior colombiana con el cierre de más de una decena de embajadas, incluidas la de Cuba y Nicaragua, países con los que romperá relaciones por considerarlos “tiranías”, según anunció ayer.

“Es manejar las relaciones internacionales en función de consideraciones ideológicas, reforzándolas con gobiernos que se perciben como aliados a su proyecto político y tomando distancia con países de izquierda”, dijo ayer a la agencia estadounidense *The Associated Press* Yann Basset, profesor de Ciencia Política de la Universidad del Rosario.

El conservador De la Espriella, apoyado por el presidente estadounidense Donald Trump, se posesionará el 7 de agosto. El cierre de 14 embajadas -incluidas las de Haití, Barbados, Argelia, Rumania, Cuba, Nicaragua, Senegal y Sudáfrica- y 15 consulados forma parte de un plan de austeridad y reducción del

Estado, explicó De la Espriella la víspera en sus redes sociales.

Sin embargo, aclaró que esto no significará romper relaciones diplomáticas con esos países, a excepción de Cuba y Nicaragua, porque “en mi Gobierno no habrá vínculo alguno con tiranías”.

Para Manuel Camilo González, profesor del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana, el rompimiento de relaciones con Cuba y Nicaragua significará que se suspenden de manera indefinida las comunicaciones entre ambos gobiernos, lo que podría afectar otras áreas de cooperación internacional con esos países y la atención a connacionales.

De la Espriella insistió en que retomará la relación diplomática con Israel, suspendida por Petro desde 2024 como reproche al “genocidio” en la Franja de Gaza, para lo que suspenderá la apertura de la embajada en territorio palestino que propuso Petro y abrirá una en Jerusalén.

(Agencias)



Altercado entre delegados en CS-ONU

NACIONES UNIDAS.- La delegación de Washington se retiró de una reunión del Consejo de Seguridad de la ONU cuando el embajador de Francia tomó la palabra, en protesta por comentarios franceses que comparaban a Estados Unidos con Corea del Norte y otros Estados autoritarios. “Estados Unidos solía ser un faro de los derechos humanos. Ya no lo es”, publicó en inglés la misión de Francia ante las Naciones Unidas en Ginebra. “Hoy se sitúa junto a Corea del Norte, Nicaragua, Malí y Rusia, aislado. Y el mundo ya no lo escucha”, añadió. (Agencias)

Ciudad

Paraliza onda tropical la ciudad

Calles de la capital acaban inundadas por las lluvias; las rachas de viento derriban árboles en diversas colonias

Las lluvias y tormentas continúan afectando al estado de Campeche. En la capital campechana, un árbol cayó sobre la avenida Concordia, bloqueando el tránsito vehicular a la altura de la Base Aeronaval de la Secretaría de Marina y la colonia Carmelo; según testigos, estuvo a punto de impactar contra un automovilista.

También se reportaron caídas de ramas y severos encharcamientos de agua en las principales avenidas, como la Héroe de Nacozari, desde el aeropuerto de la ciudad hasta la colonia Cuatro Caminos; Jaina, en la colonia Plan Chac; Miguel Alemán, desde el barrio de Guadalupe hasta San Francisco; López Mateos, entre San José y el barrio San Román; la unidad habitacional Siglo XXI; Cuauhtémoc, en Santa Lucía; así como gran parte de la Gobernadores y Álvaro Obregón, desde Aviación hasta Esperanza, Revolución y La Peña, además de parte de la López Portillo.

Ante esta situación, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado

Las principales vialidades afectadas fueron la Héroe de Nacozari, Jaina, Miguel Alemán, López Mateos y Gobernadores.

(Seprocicam) exhortaron a la ciudadanía a tomar precauciones.

Lo anterior, a consecuencia del paso de la Onda Tropical 22, que mantiene condiciones de calor, bochorno y precipitaciones en la Península de Yucatán.

Actualmente, el fenómeno provoca un ambiente estable, aunque caluroso, con potencial de lluvias dispersas durante la tarde y noche, de ligeras a moderadas, con algunas ocasionalmente fuertes en la Entidad. Estas condiciones son favorecidas por la constante afluencia de aire marítimo proveniente del Mar Caribe y un canal de bajas presiones extendido sobre la Bahía de Campeche.

Ayer, las temperaturas más calurosas se mantuvieron en los municipios Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen, con máximas de 36 grados centígrados y mínimas de entre 22 y 26 grados.

Les siguieron las cabeceras municipales de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo y Dzitbalché, donde el termómetro marcó 35 grados como temperatura máxima y 23 grados como mínima.

En Escárcega, Candelaria, Calakmul y Hopelchén se registraron temperaturas de entre 34 y 35 grados en la máxima, y entre 22 y 23 la mínima.

Estas condiciones obedecen al tránsito de una onda tropical al sur de la Península de Yucatán, que genera un inicio de semana con lluvias de ligeras a moderadas y un ambiente sofocante en toda la región.

Pese a las lluvias, las temperaturas calurosas se mantienen y no se descarta que alcancen máximas de hasta 40 grados centígrados, con sensaciones térmicas superiores a los 45 grados en algunas zonas de la Península de Yucatán.

Pronóstico

Para los próximos días, se prevén lluvias ligeras y dispersas en Campeche, con acumulados menores a cinco milímetros en el centro y sur del territorio.

Se esperan temperaturas máximas de entre 31 y 38 grados, con descensos durante la madrugada a mínimas de entre 22 y 26. Los vientos soplarán del norte con velocidades de 10 a 40 kilómetros por hora.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



Las precipitaciones provocaron encharcamientos en distintos puntos.



Los municipios costeros registraron las temperaturas más altas.



El pronóstico mantiene lluvias dispersas para los próximos días.



Las ráfagas derribaron un árbol sobre la avenida Concordia, que bloqueó la circulación vehicular.



Imágenes difundidas en redes sociales muestran la descarga de desechos en la zona. Legisladores piden explicaciones al Ayuntamiento por el uso de predios como basureros. (Especial)

Exhiben tiradero ilegal de la Comuna

Ciudadanos acusan que trabajadores municipales depositan residuos en el camposanto Siglo XXI

A través de redes sociales, ciudadanos exhibieron a trabajadores del Ayuntamiento de Campeche descargando basura en el Cementerio Público Siglo XXI, el cual, aseguran, ha sido convertido en un vertedero clandestino, en presunta violación a las normativas ambientales, pese a contar con un relleno sanitario para el manejo adecuado de los desechos.

Hasta la fecha, se desconoce por qué desde hace años las autoridades municipales utilizan como tiraderos a cielo abierto tanto esta área aledaña al cementerio par-

ticular “Jardines del Ángel”, el Parque Industrial Bicentenario y la avenida José López Portillo, como las instalaciones del desaparecido ex Transporte Urbano Municipal (TUM), donde tanto personal del Ayuntamiento como de la empresa contratada para atender los servicios públicos, “Goberdi”, arrojan desechos en dichos espacios.

Como consecuencia de este mal manejo de la basura, en el ex TUM, ubicado aledaño a las viviendas de la Unidad Habitacional Fidel Velázquez, se han registrado varios incendios que han tenido

que ser sofocados por bomberos y personal de Protección Civil de la misma comuna campechana.

Hasta el momento, se desconoce por qué las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no trasladan los desechos al relleno sanitario operado bajo concesión por la empresa “Red Ambiental”.

Lo anterior, al señalarse que se estaría incumpliendo con la normativa federal establecida en la Ley para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche, así como la

NOM-083-SEMARNAT-2003.

Dicha norma establece y obliga a las autoridades municipales a depositar los distintos tipos de residuos en rellenos sanitarios que cuenten con la infraestructura adecuada para su monitoreo y operación, además de considerar la colaboración técnica de la Secretaría de Medio Ambiente estatal.

Estas acciones, aseguran ciudadanos, no estarían siendo cumplidas por las propias autoridades, al continuar generando contaminación en la zona, donde incluso se han registrado escurrimientos de

residuos hacia tumbas pertenecientes a familias de escasos recursos.

Sobre estos hechos, la Secretaría de Salud quedó, desde hace un mes, en realizar una inspección del área a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (Copriscam).

Incluso, diputados del Congreso del Estado quedaron pendientes de solicitar explicaciones a las autoridades municipales sobre el uso de estos espacios públicos como basureros.

(Alejandro Pech)

Se hunden entre baches y promesas en la San Antonio

Entre calles sin pavimento y falta de alumbrado público, vecinos de la colonia San Antonio denuncian el incumplimiento de promesas del Ayuntamiento de Campeche desde hace más de seis años.

La situación se registra en vialidades como las privadas San Cayetano y Dos de San Antonio, en el cruce con la prolongación de la calle Allende.

“Desde que era diputada, la ahora presidenta municipal Biby Rabelo de la Torre nos prometió mejores servicios públicos. Se lo dije: te lo voy a recordar cuando no nos cumplas, y dicho y hecho; acá hasta soy la más afectada. He tratado de componer la calle con cemento, pero como no dejan de pasar autos, se vuelven a abrir los huecos”, manifestó Delia Collí, ama de casa.

Ante la falta de mantenimien-

to durante los últimos seis años, el pavimento prácticamente desapareció y fue sustituido por baches y zanjias a lo largo y ancho de las vialidades de la colonia San Antonio, donde además carecen de banquetas.

“Este Gobierno municipal nos dejó en total abandono, a tal grado que comenzamos a extrañar las administraciones del PRI, que fueron las últimas que nos pavimentaron la calle y nos apoyaron con los servicios de agua. Ahora hasta los vehículos se dañan a cada rato las llantas al pasar entre tantos huecos, por eso ya no creo en los políticos ni en esta alcaldesa que está de salida”, agregó Celeste Méndez, habitante del lugar.

Ante la falta de atención de las autoridades municipales para rehabilitar sus vialidades, los vecinos han tenido que invertir

recursos propios para cubrir los hoyancos con cemento.

“Es muy difícil vivir aquí, sobre todo para quienes somos adultos mayores. Yo tuve que mandar a hacer un piso de cemento frente a mi casa; no es mucho, pero por lo menos tapé algo, debido a que este gobierno de Movimiento Ciudadano nos dejó en el olvido, hasta extrañar al PRI, imagínese. Por eso pedimos que nos repavimenten la calle; ya no queda con ese bacheo de mala calidad que hacen y no dura nada con las lluvias”, añadió Antonio Navarro.

“Que nos hagan caso; ya ni alumbrado público tenemos en este sector, donde hasta culebras se nos meten a las casas al bajar de los predios aledaños que tienen maleza”, agregó Enriqueta Martínez, ciudadana de dicho sector.

(Alejandro Pech)



Afectados reclaman calles olvidadas tras seis años de espera. (A. Pech)

Registran *fin de semana* violento

Ataques armados, un asesinato y detenciones marcaron la actividad delictiva en varios municipios

Durante el fin de semana se registraron diversos hechos delictivos en distintos puntos del Estado, entre ellos, ataques con arma de fuego contra una vivienda en Sabancuy y un asesinato dentro de un establecimiento en Champotón. En Ciudad del Carmen fue detenida una persona en posesión de un arma, cargadores y presuntas sustancias ilícitas, mientras que en Calakmul fue asegurado un hombre señalado como probable responsable de un homicidio calificado.

En las últimas horas, ataques con arma de fuego, homicidios y detenciones relacionadas con la portación de armas y presuntas sustancias ilícitas formaron parte de los hechos delictivos registrados en distintos municipios del Estado.

Balearon la fachada de una casa

Uno de los hechos ocurrió en Sabancuy, donde sujetos armados atacaron a balazos la fachada de una vivienda ubicada sobre la calle Morelos, en la colonia Centro. El ataque generó la movilización de las autoridades luego de que vecinos reportaran haber escuchado varias detonaciones.

Al salir de sus viviendas, los habitantes se percataron de que el inmueble presentaba impactos de bala en la fachada. Pese a que la zona es señalada como un punto de alto tránsito de personas, no hubo heridos.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio, acordonaron el área y resguardaron la escena en espera del personal de la Vicefiscalía General Regional. Hasta el

cierre de esta edición, no se reportó la detención ni la identificación de los presuntos agresores.

Lo ultiman al interior de un establecimiento

En otro hecho, un hombre de 43 años, identificado con las iniciales J.A.S.M., fue asesinado a balazos al interior de un establecimiento ubicado en la colonia Chen Pec, en Champotón, cuando se encontraba dentro del Six "San Carlos", ubicado sobre la calle 24 por 37.

De acuerdo con los primeros datos, un hombre ingresó al establecimiento y le disparó a quemarropa, provocándole lesiones que le causaron la muerte. Tras el ataque, la zona fue acordonada por elementos de la Policía Municipal, mientras que agentes ministeriales realizaron el procesamiento de la escena y las diligencias correspondientes.

Por este homicidio no se reportaron personas detenidas hasta el cierre de esta edición. El caso es investigado como homicidio doloso y se trata del cuarto asesinato registrado durante el mes de julio en el Estado.

Dan resultados los operativos

En Ciudad del Carmen, elementos de la Policía Estatal detuvieron a un hombre identificado como José "N", de 49 años y originario de Tabasco, durante un operativo de vigilancia y prevención realizado en la colonia Solidaridad Urbana.

La intervención se registró sobre la calle Músico, por avenida Contadores, cuando los agentes ubicaron un vehículo. Durante la revisión, los policías aseguraron un arma corta calibre 9 milímetros, dos cargadores abastecidos, 49 dosis de polvo con características similares a la cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Derivado del aseguramiento del arma y los cartuchos, el detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad que dará seguimiento a las investigaciones y determinará su situación jurídica. Se trata del único sospechoso turnado ante instancias federales.

En el municipio Calakmul, policías estatales detuvieron a Luis Armando "N", de 26 años, señalado como probable responsable del delito de homicidio calificado, tras un hecho ocurrido en las instalaciones de la palapa "El Chivo", ubicada sobre un camino de terracería cercano a la localidad de Constitución.

Luego de recibir un reporte a través del C5, los agentes se trasladaron al lugar, donde encontraron a una persona retenida por ciudadanos, quienes lo señalaron como presunto responsable de haber lesionado con un arma blanca a un hombre que posteriormente perdió la vida en el sitio.

Luis Armando "N" fue puesto a disposición de la Vicefiscalía General Regional con sede en Escárcega, donde se determinará su situación jurídica por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado.

(Redacción POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número veinte, de fecha veintitrés de junio de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la **Notaría No. 42** del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión intestamentaria de quien en vida llevara el nombre de **María Luisa Ce Canto**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **segundo**.

Campeche, Cam., a los diez días del mes de julio del 2026.-

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUAA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.



Un hombre fue atacado a quemarropa dentro un Six, en Champotón.

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 653 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, manifiesto que en escritura pública de fecha 7 de julio del año 2026, pasada en esta ciudad, ante la fe del suscrito Notario y en el protocolo de la Notaría Pública Número 111 del Estado de Yucatán a mi cargo, los señores **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ ALCOCER Y MARTIN GERARDO RODRIGUEZ MATOS**, en su carácter, el primero como único y universal heredero, y el segundo en su carácter de albacea, denunciaron la sucesión testamentaria de la señora **ADDY ESTHER MATOS CANO**, también conocida como **ADY ESTHER MATOS CANO**, también conocida como **ADY ESTHER MATOS CANO DE RODRIGUEZ**, también conocida como **ADDY ESTHER MATOS CANO DE RODRIGUEZ**, la cual tuvo su último domicilio en la localidad y' municipio de Campeche, Campeche.

Los señores **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ ALCOCER Y MARTIN GERARDO RODRIGUEZ MATOS**, reconocieron la validez y legitimidad del Testamento Público Abierto otorgado por la señora **ADDY ESTHER MATOS CANO**, también conocida como **ADY ESTHER MATOS CANO**, también conocida como **ADY ESTHER MATOS CANO DE RODRIGUEZ**, también conocida como **ADDY ESTHER MATOS CANO DE RODRIGUEZ**, según consta en escritura pública número dos mil trescientos veintidós de fecha once de octubre del año dos mil veinticuatro, otorgado en el municipio de San Francisco de Campeche, Campeche, ante la fe del Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina, Titular de la Notaría Pública Número Treinta y Cuatro del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche., en el cual se instituyó como único y universal heredero al señor **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ ALCOCER**, y así mismo se instituyó al señor **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ MATOS**, como albacea y ejecutor de dicho testamento.

El señor **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ ALCOCER**, acepta la herencia otorgada a su favor y así mismo el señor **MARTIN GERARDO RODRIGUEZ MATOS**, aceptó el cargo de albacea respecto del cual se le discernió el cargo y se le encomendó continuar la sucesión y proceder al inventario y avalúo de los bienes relictos. Lo que hago saber para los fines legales que correspondan.



Yucatán, a 7 de julio del año 2026.

JOSE LUIS HERNAN LOPEZ FEBLES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 111 DEL ESTADO DE YUCATÁN.



En Sabancuy, dispararon contra una vivienda en la colonia Centro.



Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones. (POR ESTO!)

Disparan con arma de balines a perrito

La Fiscalía Ambiental abrió una carpeta de investigación bajo el delito de maltrato animal

Un perro resultó herido tras recibir el impacto de un proyectil en la pata izquierda, en la comunidad San Agustín Olá, Campeche. El hecho causó indignación entre habitantes y derivó en una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), que ya inició las investigaciones para identificar y llevar ante la justicia al presunto responsable.

De acuerdo con la información proporcionada por la Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas, el vicefiscal Alejandro Brown Gantús fue contactado por los propietarios del animal, quienes solicitaron apoyo luego de que su mascota fuera lesionada presuntamente por un vecino de la localidad.

A través de una rescatasta, el animal fue canalizado de inmediato a una clínica veterinaria debido al intenso dolor que presentaba.

Luego de la valoración médica, los especialistas determinaron que la lesión fue provocada por un balín, por lo que, una vez estabilizado el perrito, sus dueños acudieron a la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia formal.

Personal de la Vicefiscalía recibió el caso y comenzó la integración de la carpeta de investigación con el objetivo de presentarla ante un Juez de Control y buscar la vinculación a un proceso del responsable.

Las autoridades recordaron que el maltrato animal constituye un delito previsto en el Código



La mascota recibió atención veterinaria tras sufrir una lesión en la pata provocada supuestamente por un vecino de San Agustín Olá.

Penal del Estado, con sanciones que van desde multas de 12 mil hasta más de 35 mil pesos, además de penas de prisión que pueden alcanzar los cinco años, dependiendo los hechos.

El caso desató una ola de reacciones en redes sociales entre ciudadanos, quienes manifestaron su indignación por la agresión contra la mascota y exigieron que se aplique todo el “peso” de la ley, al considerar que este tipo de conductas no deben quedar impunes y deben ser castigadas de manera ejemplar para prevenir nuevos casos de violencia contra los animales.

(Alejandro Balan)



Los propietarios presentaron una denuncia ante la Fiscalía. Las multas podrían superar los 35 mil pesos.

EDICTO NOTARIAL

En Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, ante mí Licenciado Gonzalo Vadillo Espinosa, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de este Segundo Distrito Judicial del Estado, ubicada en la calle treinta y cuatro, número doscientos once, de la Colonia Centro de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria de quien en vida Respondiera al nombre de **JUAN ALBERTO CASANOVA DE LA CRUZ**, a petición de los Ciudadanos Mariela del Carmen Casanova García, y Juan Ramón Casanova García; misma que se radico en el Protocolo a mi cargo número seiscientos cincuenta y dos, bajo el Acta número cuatrocientos noventa y tres, a foja de la diecisiete, a la dieciocho, de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 fracción I y II del a Ley del Notariado en vigor, se cita a todos las que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.

Cd. del Carmen, Campeche, a 16 de junio del 2026.

ATTESTO

LIC. GONZALO VADILLO ESPINOSA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 14

PRIVADA SAN JOAQUÍN No. 9

COL. SAN JOAQUÍN.

(PUBLICACION QUE SE HARA TRES VECES, DE OCHO EN DIEZ DÍAS HÁBILES)

EDICTO NOTARIAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN SEGUNDA Y TERCERA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONVOCA A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL SEÑOR BULMARO CORTÉS GUERRA, QUIEN FALLECIERA EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EL DIA 17 DE JULIO DEL AÑO 2025, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO.

EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO SE RADICÓ EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO QUINCE DE ÉSTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A MI CARGO, A SOLICITUD DE SU PAREJA LA SEÑORA MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS MONTERO.

CD. DEL CARMEN, CAMP. A 30 DE JUNIO DEL 2026.

LIC. BLANCA PATRICIA CHI COBOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 15.
CICB-6907195QA
CED. PROF. NO. 1890335
PRIVADA SAN JOAQUÍN No. 9
COL. SAN JOAQUÍN.

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores del señor "**ALFREDO CAHUICH TUN Y/O ALFREDO ABAD CAUICH TUN**", quien fuera vecino de la localidad de Dzitbalché, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores del señor "**JULIO ANTONIO MIER ARCEO**", quien fuera vecino de esta Ciudad de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.

EDICTO NOTARIAL

--- Se convoca a herederos y acreedores de la señora "**ROSALIA CAUICH DZUL**", quien fuera vecina de la localidad de Dzitbalché, Estado de Campeche, para que comparezcan ante esta Notaría Pública numero Treinta y Tres ubicada en el domicilio que se localiza en el departamento número tres, planta alta, del predio urbano marcado con el numero doscientos quince de la calle cuarenta y nueve guión letra "C" de la colonia Centro de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto.-----

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Julio de 2026.

LIC. ERMILO ORTEGA SALINAS
NOTARIO PUBLICO No. 33
CEDULA PROFESIONAL
1275294.



La iniciativa busca garantizar el acompañamiento legal y mejorar la atención de los conflictos. Legisladores analizarán los planteamientos para definir su posible aplicación. (Especial)

Proponen defensoría electoral

El TEEC plantea crear apoyo jurídico gratuito y actualizar procedimientos para proteger derechos políticos

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) presentó ante el Congreso del Estado dos iniciativas que buscan mejorar la atención de los asuntos electorales y facilitar el acceso de la ciudadanía a la defensa de sus derechos político-electorales.

Las propuestas fueron entregadas al presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso, diputado José Antonio Jiménez, por integrantes del Tribunal Electoral, quienes señalaron la importancia de actualizar las herramientas legales con las que cuenta la institución.

Una de las iniciativas plantea modificar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, con el objetivo de actualizar distintos procedimientos relacionados con la justicia electoral. La propuesta busca fortalecer la actuación del tribunal y ajustar algunos mecanismos para responder a las necesidades actuales en la materia.

La segunda iniciativa propone la creación de la Defensoría Pública del Tribunal Electoral, un

La propuesta pretende adaptar los mecanismos de justicia a las necesidades actuales.

La segunda iniciativa propone la creación de la Defensoría Pública del Tribunal Electoral, un

área que tendría como propósito brindar asesoría y representación jurídica gratuita a ciudadanos que enfrenten algún conflicto relacionado con temas electorales.

Este nuevo organismo estaría enfocado principalmente en apoyar a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que, por falta de recursos o conocimiento especializado, tengan dificultades para acceder a una defensa adecuada durante los procesos electorales.

Los integrantes del órgano electoral destacaron que contar con una defensoría permitiría acercar los servicios de justicia electoral a más ciudadanos, al ofrecer orientación y acompañamiento legal sin costo en casos donde se requiera proteger derechos políticos. Ahora corresponderá al Congreso del Estado analizar ambas iniciativas y determinar el proceso que seguirán para su discusión y posible aprobación.

(Roberto Espinoza)

Revisan denuncias de Morena y MC rumbo a los comicios

El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) mantiene en análisis diversas quejas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, confirmó la presidenta provisional del organismo, Clara Castro Gómez.

La consejera explicó que los expedientes han sido sustanciados conforme a los procedimientos legales y actualmente continúan en revisión por las instancias competentes.

Castro Gómez indicó que las quejas presentadas hasta ahora provienen principalmente de los partidos Morena y Movimiento Ciudadano. Señaló que todos los asuntos han recibido el trámite correspondiente y forman parte de los procedimientos que el instituto desarrolla con el propósito

de garantizar el cumplimiento de la normatividad electoral.

Respecto al avance de las investigaciones, aclaró que el organismo aún no puede determinar responsabilidades ni emitir conclusiones sobre una posible culpabilidad, debido a que los expedientes permanecen en la etapa de sustanciación. Añadió que el debido proceso obliga al instituto a desahogar todas las diligencias necesarias antes de resolver cada caso.

Precisó que, aunque algunas denuncias hacen referencia a posibles actos anticipados de campaña, la legislación electoral establece que todavía no se encuentra vigente la etapa procesal en la que dicha conducta pueda configurarse legalmente.

Explicó que los plazos para resolver las quejas dependen de la etapa procesal en la que se encuentre cada expediente, tal como lo establece la legislación electoral. Aun así, afirmó que el IEEC ha dado prioridad a estos asuntos debido a la cercanía del próximo proceso electoral.

Castro Gómez recordó que el proceso electoral federal iniciará en septiembre y el proceso local en Campeche arrancará en diciembre, por lo que el instituto busca concluir en tiempo y forma las investigaciones relacionadas con presuntas violaciones electorales, con el objetivo de garantizar certeza jurídica y el cumplimiento de la ley antes del inicio formal de las elecciones.

(Roberto Espinoza)



Abre IEEC lupa sobre posibles faltas antes de las elecciones. (POR ESTO!)



Hasta el momento no se han registrado muertes relacionadas con el virus en el Estado.



En la Península de Yucatán se registran 23 pacientes en lo que va del año. (Especial)

Confirman nuevo brote de Covid-19

Luego de meses sin casos, seis personas fueron diagnosticadas con *coronavirus* en Campeche



La Secretaría de Salud (Ssa) federal mantiene activa la vigilancia epidemiológica en la región y llama a mantener los protocolos sanitarios de prevención y cuidado.

A cinco meses de que concluya 2026, el Covid-19 reapareció en Campeche. La Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México confirmó un brote de seis casos positivos de *coronavirus* en la Entidad, de acuerdo con el último informe de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral, lo que marca el retorno del contagio al Estado tras varios meses sin registros confirmados.

El reporte federal señala que, con corte al 20 de julio de 2026, en Campeche se han registrado 722 casos de Enfermedad Tipo Influenza (ETI) e Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG), de los cuales seis fueron confirmados como Covid-19, lo que representa una positividad del 0.8 por ciento.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían registrado defunciones asociadas al virus en territorio campechano.

En la Península de Yucatán se acumulan 23 casos positivos de este padecimiento durante el presente año. Yucatán encabeza la región con nueve contagios, seguido de Quintana Roo, con ocho,

NACIONAL

1,132

contagios registrados en el país, de acuerdo con el último informe de la Ssa.

y Campeche, con seis, cifras que reflejan una circulación aún limitada del virus, aunque mantienen activa la vigilancia epidemiológica en las tres Entidades.

A nivel nacional, Campeche ocupa el lugar 25 entre las 32 entidades con mayor número de casos confirmados de Covid-19, ubicándose por arriba de Durango, Baja California, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa y Tamaulipas, Estados que reportan menos casos positivos.

El informe de la Dirección General de Epidemiología precisa que los contagios en Campeche representan una proporción inferior al promedio nacional de positividad, que actualmente se ubica en



Los casos fueron detectados entre 722 pacientes con enfermedades respiratorias analizadas. (Especial)

1.5 por ciento de los casos analizados por enfermedad respiratoria.

En todo el país se han notificado 74 mil 24 casos de ETI e IRAG, de los cuales mil 132 fueron confirmados como Covid-19. Ciudad de México concentra el mayor número de contagios, con 420 casos; seguida del Estado de

México, con 116; Hidalgo, con 99; Jalisco, con 53; Puebla, con 45, y Zacatecas, con 41.

Respecto a la mortalidad, la Ssa federal reporta 21 defunciones por Covid-19 en lo que va del año, con una letalidad nacional de 1.9 por ciento.

Los Estados con más falleci-

mientos son Hidalgo, con seis; Ciudad de México, con tres, y Chihuahua y Guanajuato, con dos cada uno. Campeche, al igual que las otras dos Entidades de la Península de Yucatán, permanece sin defunciones relacionadas con el *coronavirus* durante 2026.

(Alejandro Balan)

Piden anexos apoyo para regularizarse

Aceptan migrar jurídicamente, pero requieren asignación de médicos para no cerrar definitivamente

Los centros de atención para personas con problemas de adicción en Campeche manifestaron su disposición para regularizarse y profesionalizar sus servicios, luego de que el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones (CESMA) confirmara que, a nivel nacional, desaparecerá el modelo de ayuda mutua, obligándolos a migrar hacia un esquema con mayores requisitos técnicos y de atención especializada.

Advertieron que la transición será complicada debido a que la mayoría opera con recursos limitados y sin apoyo gubernamental, por lo que difícilmente podrán cumplir con exigencias como mantener un médico de planta las 24 horas.

El padrino del Centro de Rehabilitación “Fe y Esperanza de Vida A.C.”, Jesús Francisco Uribe, reveló que la mayoría de los usuarios proviene de familias de escasos recursos que apenas pueden cubrir la cuota de recuperación para mantener internado a un familiar, por lo que incrementar los costos pondría en riesgo el acceso al tratamiento.

“Subsistimos con mucho esfuerzo y, aun así, buscamos mejorar para apoyar”

JESÚS URIBE
PADRINO

“Estamos en la mejor disposición de hacer ese cambio, pero también hay que entender que atendemos a personas de colonias y familias que viven al día. No pueden pagar una clínica privada ni nosotros tenemos los recursos para sostener un médico de planta las 24 horas”, expresó.

Propuso que la Secretaría de Salud (Ssa) del Estado establezca un convenio con la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) para que médicos pasantes realicen su servicio social en los centros de rehabilitación, lo que permitiría fortalecer la atención sin elevar los costos para los internos y sus familias.

Uribe señaló que actualmente el centro cuenta con médicos y

psicólogos que acuden únicamente dos o tres veces por semana, ya que no existe presupuesto para contratarlos de tiempo completo. Consideró que el respaldo institucional facilitaría el cumplimiento de los nuevos lineamientos y elevaría la calidad de los servicios que reciben las personas en proceso de recuperación.

Lamentó que los centros de ayuda mutua sobrevivan prácticamente con recursos propios, pues, afirmó, ninguna dependencia gubernamental les brinda apoyo económico para su operación.

“Subsistimos con mucho esfuerzo y, aun así, buscamos mejorar para apoyar”, comentó.

El responsable del centro indicó que atienden, en promedio, a 35 personas, de las cuales más de la mitad ingresó de manera voluntaria. Añadió que uno de los principales obstáculos para obtener la certificación nacional es que, en cada inspección, las autoridades incorporan nuevos requisitos que implican mayores inversiones en infraestructura y personal especializado.

Reconoció que también exis-

te un problema con centros que operan de manera irregular o clandestina, sin permisos ni acta constitutiva, situación que afecta la imagen de quienes sí buscan cumplir con la ley. Reiteró que el sector está dispuesto a profesionalizarse, siempre que exista un acompañamiento real por parte de las autoridades para hacer viable la transición al nuevo modelo de atención.

(Alejandro Balan)

Los espacios de rehabilitación aceptan el nuevo modelo, pero advierten que carecen de recursos para cumplir todos los requisitos.



Señalaron que atienden principalmente a personas de bajos recursos.



Incrementar las cuotas podría limitar el acceso a los servicios.



Aseguran operar con recursos propios y sin apoyo gubernamental.



Los responsables plantean incorporar pasantes de medicina mediante un convenio con la Uacam.

Carmen



Los manifestantes levantaron las plumas de la "garita" y permitieron el paso libre a los vehículos; señalaron que buscan llamar la atención de las autoridades, no afectar a los usuarios.

Toman caseta del Puente de la Unidad

Habitantes de Isla Aguada exigen a la CFE una solución definitiva contras los *apagones* en la región

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La inconformidad por las constantes interrupciones en el suministro de energía eléctrica escaló ayer en la villa de Isla Aguada, donde decenas de habitantes decidieron tomar la caseta de cobro del Puente de la Unidad para exigir una solución inmediata a los prolongados *apagones* que afectan a la comunidad desde el domingo.

Como medida de presión, los manifestantes levantaron las plumas de acceso y permitieron el libre tránsito de automóviles, camionetas y unidades de carga en ambos sentidos, evitando que los usuarios realizaran el pago del peaje. De manera intermitente, también bloquearon totalmente la circulación durante algunos minutos y posteriormente reabrieron el paso, advirtiendo que las acciones continuarán hasta obtener una

respuesta formal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Los inconformes señalaron que la falta de energía eléctrica ha provocado afectaciones en viviendas, comercios y servicios, además de generar pérdidas económicas y complicaciones para cientos de familias. Aseguraron que desde el inicio de las fallas realizaron diversos reportes a la CFE; afirmaron que hasta el momento no habían recibido atención ni información sobre el origen del problema o el tiempo estimado para el restablecimiento del servicio.

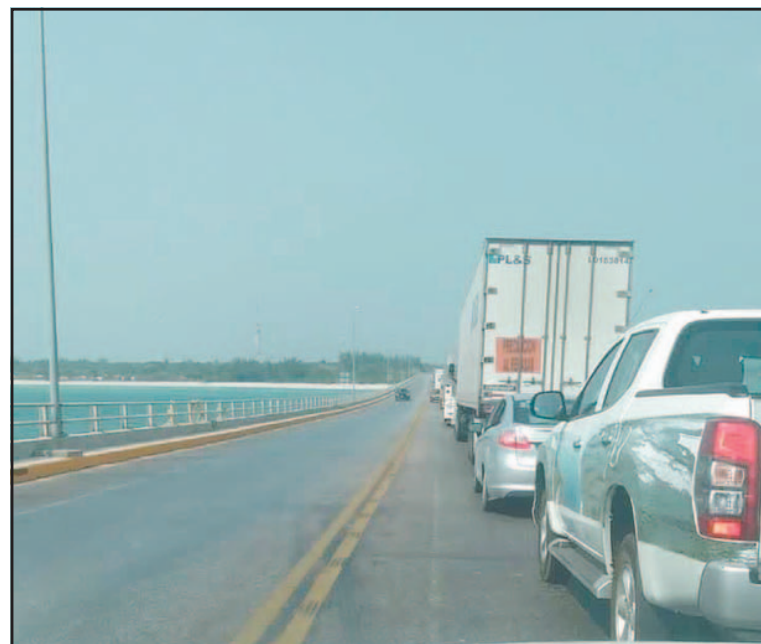
Durante la protesta, los habitantes reiteraron que no buscan afectar a los automovilistas, sino llamar la atención de las autoridades y de la empresa responsable del suministro eléctrico para que atiendan la problemática que, según indicaron, se ha vuel-

to recurrente en la comunidad.

En el lugar permanecieron elementos de la Policía Municipal y de la Policía Auxiliar, quienes únicamente realizaron labores de vigilancia y resguardo para evitar incidentes y mantener el orden entre los manifestantes y los usuarios del puente. No se reportaron confrontaciones ni personas detenidas.

Tras un par de horas de estar tomada la caseta, representantes de la Comisión, se hicieron presentes para dialogar y atender el problema que aqueja a los ciudadanos del pueblo mágico, los afectados insistieron en que mantendrán las movilizaciones mientras no se restablezca el servicio eléctrico y exista un compromiso concreto para atender de fondo las constantes fallas que afectan a Isla Aguada.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



La protesta se realizó sin enfrentamientos ni personas detenidas.



Representantes de la paraestatal acudieron al sitio para dialogar tras la manifestación.



Denunciaron afectaciones en hogares, negocios y servicios por la falta de energía.

Tumba a jinete tras cerrarle el paso

La conductora de un Versa habría invadido la vía preferente al no respetar su alto obligatorio

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente de tránsito entre un automóvil particular y una motocicleta generó importantes afectaciones a la circulación vehicular la tarde de ayer en calles de la zona Centro. El percance dejó como saldo cuantiosos daños materiales, aunque no se reportaron personas con lesiones de consideración.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle 35 con 26-A, donde, de acuerdo con la posición final de las unidades y los primeros datos recabados en el lugar, el conductor de una motocicleta Italika, rojo, con placas de circulación 24A2W5 del Estado de Campeche, transitaba sobre la calle 35 con dirección hacia la colonia Tila, aparentemente con preferencia de paso.

Al llegar a la intersección, una conductora que manejaba un automóvil Nissan, Versa, plata, con placas DGG-958-C del Estado de Campeche, salió de la calle 26-A presuntamente sin realizar el alto correspondiente ni cerciorarse de que la vía se encontrara libre.

Al avanzar de más el frente de la unidad, terminó por invadir el carril de circulación de la motocicleta, provocando que el conductor ya no pudiera evitar el impacto.

Tras la colisión, ambas unidades quedaron atravesadas sobre la carpeta asfáltica, obstruyendo parcialmente la circulación en una de las intersecciones con mayor movimiento del primer cuadro de la ciudad. La situación ocasionó largas filas de vehículos y complicaciones para los automovilistas que transitaban por el sector durante aproximadamente una hora.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para realizar el peritaje correspondiente, controlar la vialidad y determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente, mientras ajustadores de la compañía aseguradora de la conductora del automóvil iniciaron las diligencias para la atención del siniestro.

Luego de varios minutos de diálogo entre las partes involucradas, se informó que lograron llegar a un acuerdo para la reparación de los daños. La conductora del Nissan activó la póliza de su seguro, con la que se comprometió a cubrir tanto los daños materiales ocasionados a la motocicleta como los gastos derivados del percance, permitiendo que las unidades fueran retiradas y la circulación se normalizara sin necesidad de turnar el caso ante otra autoridad.

(Texto y Fotos: Israel Lozano)



El percance entre los dos vehículos complicó el tránsito en una de las zonas más concurridas en el Centro.

Choca ruletero al cambiar carril para abordar pasaje

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un joven motociclista dedicado al reparto de refacciones resultó lesionado y tuvo que ser trasladado a un hospital, luego de verse involucrado en un accidente de tránsito registrado la tarde de ayer en calles de la colonia Benito Juárez, presuntamente provocado por un taxista que le cerró el paso al intentar cambiar de carril para abordar a un pasajero.

El percance ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, en el cruce con la ampliación de la calle 56, por donde circulaba el conductor de una motocicleta, Italika, FT125, rojo, con placas de circulación 34GYP3 del Estado de Campeche, con dirección hacia la glorieta del Camarón.

De acuerdo con la versión de los involucrados y la posición final de las unidades, en ese momento el conductor de un taxi, Nissan, Versa, con número económico 2800 y placas A-439-BEE del Estado de Campeche, realizó un cambio de carril sin las debidas precauciones, con la intención de detenerse para abordar a un pasajero, cerrándole el paso al motociclista.

La maniobra provocó que el vehículo de alquiler impactara de

costado a la motocicleta, ocasionando que el repartidor perdiera el control y saliera proyectado contra el pavimento, donde quedó con diversas lesiones, principalmente en ambos brazos.

Testigos solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 911. Minutos después arribaron paramédicos de Protección Civil, quienes brindaron los primeros auxilios al lesionado y, tras una valoración médica, determinaron que era necesario trasladarlo a un hospital para recibir atención especializada.

El conductor del taxi permaneció en el lugar del accidente y dio aviso a su supervisor para activar la póliza del seguro, con el propósito de cubrir tanto los daños materiales ocasionados como los gastos derivados de la atención médica del motociclista.

Agentes de Tránsito y Vialidad acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos, realizar el peritaje correspondiente y determinar el deslinde de responsabilidades conforme al reglamento de tránsito vigente.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El taxista golpeó a un motorepartidor en la colonia Benito Juárez.



Presuntamente, la unidad de reparto no alcanzó a frenar a tiempo.

“Se costea” con una camioneta de PEMEX

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente de tránsito registrado ayer en la colonia Burócratas dejó como saldo daños materiales menores y afectaciones momentáneas a la circulación, luego de que una camioneta de reparto impactara por alcance a una unidad de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El percance ocurrió sobre la avenida 56, en el cruce con la calle 33-A, cuando una camioneta Ford, Super Duty, de la empresa “Veggies”, con placas de Campeche, presuntamente no guardó la distancia de seguridad y colisionó contra una camioneta Chevrolet, propiedad de Pemex, con placas de Chiapas.

Tras el choque, ambas unida-

des quedaron atravesadas sobre el carril izquierdo de la avenida, lo que provocó reducción de carriles y congestión vehicular mientras se realizaban las maniobras para retirar los vehículos.

A pesar del impacto, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de los servicios de emergencia. Los daños se concentraron en las carrocerías de ambas unidades.

Los conductores permanecieron en el sitio en espera de sus respectivas aseguradoras y, tras llegar a un acuerdo para la reparación de los daños, los vehículos fueron retirados.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía



La "unidad de dos ruedas" terminó con daños debido al fuerte impacto con el otro vehículo, los implicados optaron por un acuerdo para cubrir los gastos. (Dismar Herrera)

Corte de circulación provoca colisión

Conductor de una camioneta se atraviesa en el camino de una motocicleta y manda a su *jinete* al suelo

Un accidente de tránsito sobre la avenida Pedro Sáinz de Baranda, en el que se vieron involucradas una motocicleta y una camioneta, dejó como saldo un lesionado y cuantiosos daños materiales. El percance movilizó a cuerpos de emergencias.

El incidente ocurrió cuando el conductor de una motocicleta *Honda 125* transitaba a velocidad inmoderada sobre la citada

avenida, con dirección al área de Ah Kim Pech. Confiado con que contaba con la preferencia de paso, intentó rebasar la fila de vehículos delante de él, pero a pocos metros del cruce con la calle 51, una camioneta *Dodge Ram 700* intentó ingresar hacia el centro de la ciudad sin realizar su alto, cruzándose a pesar de la cercanía del vehículo de dos ruedas.

El motociclista accionó el sistema de frenos, pero no logró evitar la colisión con el costado delantero derecho de la camioneta, saliendo proyectado hacia el pavimento.

Testigos junto con el automovilista auxiliaron al herido y abanderaron la zona para evitar que fuera arrollado. Elementos de la Policía Estatal y del departamento turístico arribaron al sitio

para controlar el flujo vehicular. Durante el deslinde de responsabilidades, el operador de la camioneta argumentó que pensó ganarle el paso a la moto sin notar la velocidad que esta llevaba.

Al lugar se acudieron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes abordaron al afectado a la ambulancia para brindarle los primeros au-

xilios y estabilizarlo, sin necesidad de trasladarlo a un hospital.

Finalmente, los implicados optaron por llegar a un acuerdo económico para el pago de los daños materiales a través de sus respectivas compañías de seguros, luego de que el peritaje oficial confirmara que la camioneta incurrió en un corte de circulación vehicular.

(Dismar Herrera)

Choque por alcance entre *Ko'ox* y auto deja daños por 10 mp

Un fuerte congestionamiento vial y daños materiales arrojó un accidente de tránsito sobre la avenida Baja Velocidad, luego de que un camión de transporte público *Ko'ox* impactara por alcance a un automóvil particular que circulaba con preferencia. A pesar de que no se registraron personas lesionadas, el tráfico se interrumpió de manera parcial por la negativa de los conductores a mover sus unidades.

El percance sucedió cuando el operador del *Ko'ox*, con número económico 59, transitaba sobre la citada avenida y en el cruce con la Ramón Espínola Blanco omitió el alto obligatorio e intentó incorporarse rumbo a la carretera antigua a Mérida, pero al no medir su distancia la pesada unidad colisionó

con la parte trasera de un automóvil *Seat Toledo* que iba con vía libre.

Pese a que las afectaciones materiales fueron calculadas inicialmente en 10 mil pesos, los conductores se enfrasaron en una discusión. Al negarse a mover los vehículos, provocaron un bloqueo en el carril de circulación que dejó varados a decenas de automovilistas y usuarios que pasaban por la zona. Varios pasajeros de la unidad colectiva decidieron descender y continuar su trayecto a pie, mientras que otros optaron por quedarse a mirar.

Elementos de la Policía Municipal arribaron al sitio para controlar el tráfico y abanderar el área. Los oficiales verificaron el estado de salud de los involucrados y de los usuarios del transporte público,

determinando que no era necesaria la intervención de los cuerpos de rescate médico al no haber heridos.

Después de casi una hora de afectación vial, los ciudadanos accedieron a retirar los vehículos de la cinta asfáltica. El peritaje técnico de los agentes de vialidad confirmó que la responsabilidad jurídica recaía en el chofer del autobús por no respetar la señal de alto e incurrir en un choque por alcance.

El dictamen oficial facilitó que ambas partes pactaran la reparación de los daños materiales mediante sus respectivas aseguradoras, evitando con ello que las unidades fueran remolcadas al corralón comunitario y el caso canalizado ante el Ministerio Público.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



La policía intervino para disuadir la discusión entre los implicados.

Frustran robo y cae el sospechoso

Vecinos y policías de la unidad habitacional Ah Kim Pech detienen al joven por allanamiento y destrozos

Un joven de aproximadamente 25 años de edad fue capturado por elementos de la Policía Estatal tras ser descubierto en el interior del predio de una vivienda de la unidad habitacional Ah Kim Pech. El sospechoso ya había causado destrozos a la entrada principal del inmueble y, al verse rodeado sin posibilidad de escapar, fue consignado formalmente ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) para definir su situación.

El incidente se originó cuando residentes de la calle Tenabo se percataron de que el individuo merodeaba de forma sospechosa las propiedades de la zona.

En un momento dado, el sujeto saltó la barda perimetral de una de las casas, lo que alarmó a los testigos. Al tener conocimiento de que los propietarios no se encontraban en el lugar, los vecinos llamaron de inmediato al número de emergencias 911 para reportar el allanamiento.

Agentes policiales motorizados desplegaron un cerco perimetral en la calle señalada y sorprendieron al intruso mientras pateaba con fuerza la puerta principal, estructura que ya presentaba severos daños provocados por el hombre.

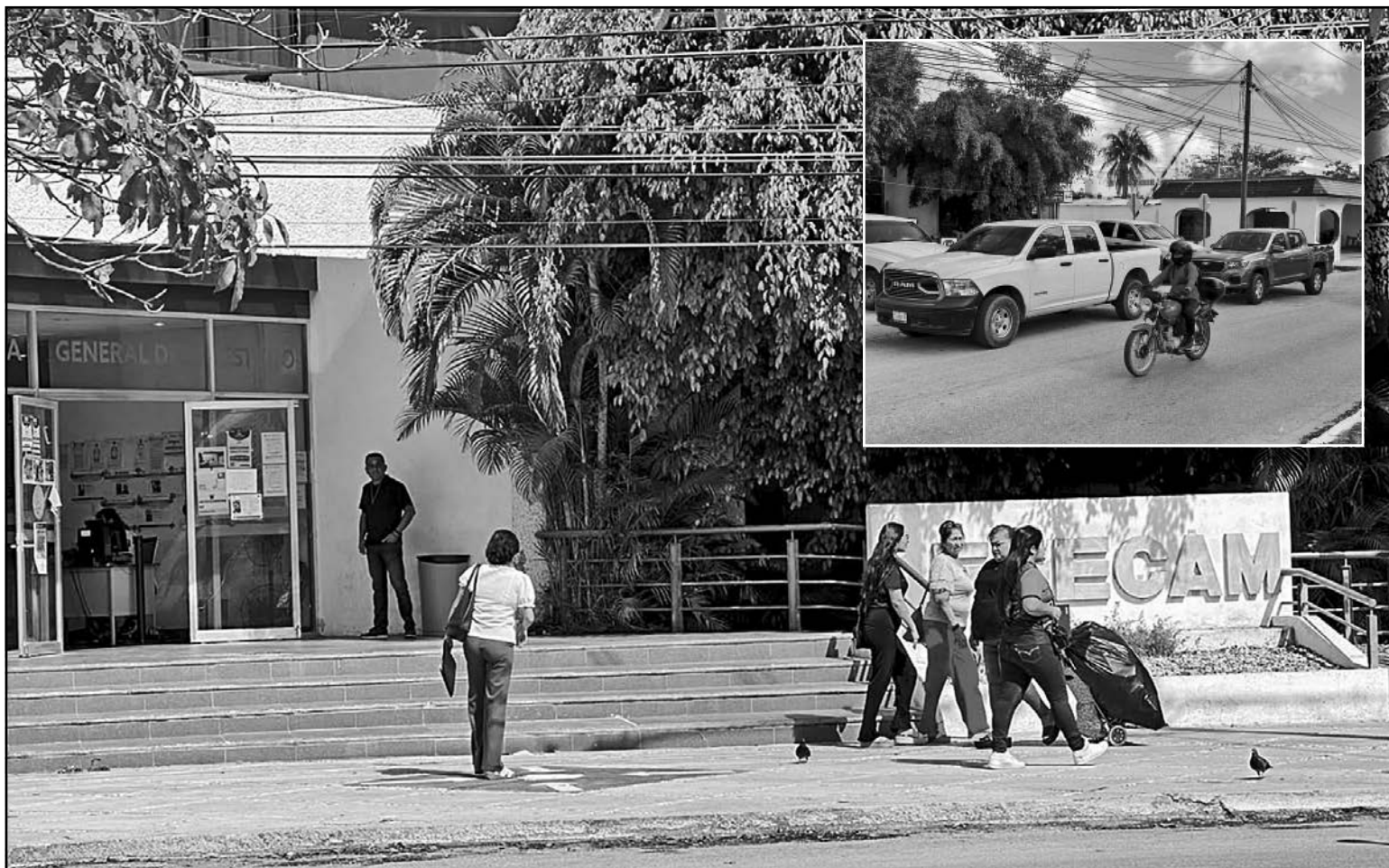
Al verse descubierto, el joven intentó justificar su presencia asegurando que habitaba en ese domicilio; sin embargo, cayó en contradicciones con las autoridades y pretendió darse a la fuga a pie, siendo sometido rápidamente debido a la superioridad numérica de los uniformados.

Durante la detención de esta persona arribaron los legítimos propietarios del inmueble, quienes desconocieron por completo al sospechoso. Luego de realizar una inspección en el interior de la propiedad, los afectados descartaron que el delincuente hubiera logrado sustraer de la casa algún objeto de valor.

A petición de las víctimas, los oficiales procedieron a esposar al implicado y lo trasladaron a los separos de la Fiscalía General del Estado, donde quedó bajo resguardo judicial por los delitos de allanamiento de morada, daños en propiedad ajena y robo en grado de tentativa.

Cabe destacar que, a pesar de que la unidad habitacional Ah Kim Pech se ubica en las inmediaciones de la avenida Pedro Sáinz de Baranda y es considerada un área con vigilancia constante, los colonos señalaron que la zona ha registrado un repunte en robos a casas-habitación, comercios y transeúntes, afectando principalmente a los estudiantes que son menores de edad que asisten a los planteles educativos cercanos, ya que al no poder defenderse son sometidos por los delincuentes para apoderarse de sus pertenencias de valor.

(Dismar Herrera)



El hombre fue trasladado a la Fiscalía para que se defina su situación jurídica por los delitos cometidos a propiedad ajena. (POR ESTO!)

Prende fuego a predio baldío de Siglo XXI

Habitantes exigen a las autoridades que retengan al pepenador responsable de los hechos

Un pepenador conocido como "Miguelito" alarmó a habitantes de Siglo XXI tras prenderle fuego a un terreno baldío colindante con la Escuela Secundaria General Número 10. Los residentes externaron preocupación ante la reincidencia de esta persona, manifestando temor de que sus acciones alcancen una vivienda y provoquen una tragedia.

El último incidente se registró en un terreno sobre la avenida Siglo XXI cruce con calle Décimo Cuarta, detrás del plantel educativo. De acuerdo con los testigos, el joven en situación de calle juntó varios desechos de madera y les prendió fuego de manera intencional cerca de un poste de la empresa Teléfonos de México (Telmex).

Al percatarse de que los vecinos lo observaban, el sujeto huyó corriendo de la zona. Las ciudadanas Sonia Ocaña y Teresa Rodríguez señalaron que, a pesar de encontrarse presuntamente bajo los efectos de sustancias nocivas, el individuo muestra lucidez al evadir a la policía tras sus actos.

Este hecho se suma a un historial de quemaduras provocadas por el mismo sujeto. Apenas el miércoles de la semana pasada, el pepenador ocasionó un incendio en el interior de una vivienda abando-

nada situada entre las calles Décimo Segunda y Décimo Tercera, el cual tuvo que ser sofocado por bomberos para evitar que las llamas se extendieran a los predios contiguos. Durante el año pasado, los colonos también le atribuyeron la quema de diversos lotes baldíos en la periferia del lugar.

Según datos aportados por los

propios habitantes, "Miguelito" es un ciudadano ajeno a la demarcación que inicialmente pernoctaba en las inmediaciones del Megaparque de la ciudad. Con el paso del tiempo, comenzó a refugiarse junto a personas con problemas de adicción en las múltiples casas de Siglo XXI que permanecen deshabitadas por sus propietarios.

Ante este problema que vincula la salud mental con el riesgo de incendios urbanos, la comunidad solicitó a las autoridades competentes su detención técnica y canalización a un centro de apoyo social antes de que ocasione pérdidas patrimoniales irreparables.

(Alejandro Pech)



Apenas la semana pasada le prendió fuego a una vivienda deshabitada en la zona. (Alejandro Pech)

Hecelchakán

Cumple *Nohalal* dos días sin luz

Árbol derriba cables de alta tensión y deja en penumbras a la localidad; CFE no les da respuesta

NOHALAL, Hecelchakán, Campeche.- Habitantes de esta comunidad hicieron un llamado urgente al personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para restablecer el servicio de energía eléctrica, el cual se mantiene suspendido desde hace dos días. La falla generalizada fue provocada por la caída de un enorme árbol de cedro que derribó los cables de alta tensión, dejando a la totalidad de la población en penumbras.

Los ciudadanos Porfirio Uc Mis, Fernando Chan Chi y Rodrigo Mis Mis, entre otros afectados, denunciaron que ya emitieron los reportes correspondientes ante las líneas de atención de la paraestatal; sin embargo, no han recibido respuesta alguna.

Advirtieron que, de prolongarse la negligencia por parte de la empresa, tomarán medidas drásticas como el bloqueo de la carretera estatal que conecta a Hecelchakán con *Bolonchén de Rejón* para obligar la intervención de las cuadrillas.

El incidente de origen ocurrió en un predio ubicado a la entrada de la localidad, donde los fuertes vientos registrados el fin de semana vencieron el tronco del cedro, proyectándolo directamente sobre el cableado de distribución general.

El corte del suministro eléctrico ha generado pérdidas económicas en las tiendas locales de abarrotes debido a la falta de refrigeración de productos perecederos, además de complicaciones para los habitantes que deben soportar las altas temperaturas nocturnas de la región.

Los pobladores señalaron tener conocimiento de afectaciones similares en la vecina junta municipal de *Bolonchén*, donde la ciudadanía también ejerció medidas de presión contra el personal de la CFE por el desabasto del servicio.

Ante este panorama, los residentes de *Nohalal* reiteraron que se mantendrán a la expectativa y listos para movilizarse si los electricistas no acuden de inmediato a retirar el ramaje, sustituir las cablerías dañadas y reactivar el flujo eléctrico en la demarcación del municipio.

(Erik Caamal)

Los pobladores advirtieron que cerrarán la carretera rumbo a *Bolonchén* para presionar a la CFE y resuelva sus demandas.



Desde el momento en que ocurrió el incidente la gente llamó a la Comisión para reportar la cablería rota. Siguen esperando. (Erik Caamal)

Piden retirar cordeles sueltos de la calle

Luego de la feria quedaron adornos colgantes que podrían generar accidentes

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ciudadanos y conductores hicieron un llamado a las autoridades para que retiren los adornos festivos que cuelgan a baja altura frente al Palacio Municipal. Tras los fuertes vientos registrados recientemente, decenas de banderitas y cordeles quedaron suspendidos sobre la vialidad, lo que representa un peligro para quienes transitan por la zona.

Esta infraestructura decorativa fue instalada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas regionales, la vaquería y las actividades de los gremios religiosos en el marco de la feria patronal en honor al Señor de la Salud; sin embargo, debido a que las celebraciones concluyeron, los residentes consideraron indispensable desmontar el material sobrante para limpiar la imagen urbana del lugar.

Testigos señalaron que la principal preocupación radica en la altura en que quedaron colgados los hilos y plásticos rotos. Este desperfecto expone de manera directa a los conductores de moto-

cicletas y mototaxis que circulan diariamente por este sector, quienes corren el riesgo de enredarse con las cuerdas, perder el control y sufrir una fuerte caída.

Los habitantes solicitaron la pronta intervención de las cuadrillas de Servicios Públicos para que retiren los hilos. Con esta acción se busca garantizar la seguridad

vial en este transitado punto de Hecelchakán y evitar percances que afecten la integridad física de los transportistas y peatones.

(Erik Caamal)



Además del riesgo, se ve afectada la imagen de este cuadro de la cabecera municipal. (Erik Caamal)

Camino Real



La comunidad participó en las actividades dentro del templo religioso. (Erik Caamal)



Durante la procesión, guardaron respeto ante el Santísimo Sacramento. (Erik Caamal)

Lidera obispo Jubileo de las 40 Horas

Feligresía de Nunkiní recibe a monseñor José Alberto González en la parroquia de San Diego de Alcalá

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- La feligresía de esta junta municipal recibió de manera sorpresiva la visita del Obispo de la Diócesis de Campeche, Monseñor José Alberto González Juárez. El jerarca católico, en compañía del párroco Heliodoro, presidió el Jubileo de las 40 Horas en la parroquia de San Diego de Alcalá, un evento de gran relevancia religiosa que congregó a una nutrida cantidad de fieles desde las 8:00 de la mañana de este lunes.

Los habitantes de la comunidad depositaron su fe y devoción ante el Santísimo Sacramento, el cual fue expuesto y venerado tras realizar un recorrido procesional por el centro principal de la localidad. Familias enteras salieron de sus hogares para acompañar el trayecto de la hostia consagrada y expresar públicamente su fe mediante oraciones, cánticos y diversas muestras de piedad popular, consolidando este acto como el eje central de la jornada eclesial.

Durante la festividad litúrgica, el obispo González Juárez recibió múltiples muestras de afecto y las tradicionales “ofrendas de amor” por parte de los pobladores. Entre los presentes entregados por los feligreses destacaron bolsas de las tradicionales roscas de harina, un pan artesanal emblemático que se distribuye habitualmente durante las fiestas patronales en honor a San Diego de Alcalá.

El obispo agradeció la cálida bienvenida de la comunidad y

reconoció públicamente el arraigo espiritual de la localidad, describiéndola como una tierra con una inmensa fe inquebrantable.

Luego de constatar la activa participación de los ciudadanos en la vida parroquial, el mitrado se comprometió a regresar pronto a la denominada “tierra de los osos”, en una jornada que refrendó el compromiso de las familias de Nunkiní con sus tradiciones religiosas históricas y su interés por preservarlas.

(Erik Caamal)



Presentan programa oficial de la Feria Patronal de la Asunción

DZITBALCHÉ, Campeche.- La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción presentó de forma oficial a las embajadoras de la Feria Patronal 2026, así como el programa general de los gremios que participarán en la festividad. Las actividades litúrgicas y culturales en honor a la santa Patrona darán inicio este miércoles 29 de julio y concluirán el próximo 25 de agosto con la tradicional misa, procesión y subida de la sagrada imagen a su nicho.

La apertura de las fiestas patronales comenzará este miércoles con una celebración eucarística que incluirá la imposición y renovación de los nuevos acólitos. Al finalizar el acto religioso se llevará a cabo la coronación de las embajadoras patronales, donde la joven Shecid Abigail encabezará el evento acompañada por el baile de la “cabeza de cochino”.

Las autoridades eclesiales extendieron una invitación a los grupos jaraneros infantiles de la región para asistir a esta magna inauguración, ya que posterior-

mente se desarrollará una vaquería infantil en el primer cuadro de la ciudad de Dzitbalché.

Dentro del marco de la Feria Patronal 2026 se conmemorará un hecho histórico para la comunidad: los 200 años de la llegada de la venerada imagen a la localidad, acontecida en el año 1826.

Por tal motivo, el próximo 15 de agosto se oficiará una misa especial seguida de la procesión solemne por las principales calles. Para esta fecha cumbre se proyecta el arribo de cientos de visitantes y peregrinos que año con año acuden a rendir devoción a la protectora de los pobladores.

El calendario eclesial marca que el jueves 30 de julio se realizará la tradicional bajada de la imagen de la Virgen de la Asunción. El viernes 31 de julio ingresará el primer gremio a cargo del grupo “Unión Fraternal”, seguido el primero de agosto por el gremio de “Dinámica Matrimonial” y posteriormente el de los niños y catequistas. La serie de ofrendas comunitarias concluirá el 24 de

agosto con el grupo “La Asunción de María”, cerrando oficialmente el novenario al día siguiente en la “ciudad de los cantares”.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Shecid encabezará los festejos.



La paciente fue llevada al hospital en una ambulancia. (Erik Caamal)

Auxilian a mujer tras sufrir un desmayo y golpearse

CALKINÍ, Campeche.- Una mujer sufrió un repentino desmayo mientras caminaba por el centro de la ciudad. El incidente provocó que cayera de forma abrupta hacia el pavimento y se golpeará la cabeza, lo que movilizó a comerciantes y cuerpos de emergencia para brindarle los primeros auxilios y trasladarla a un hospital.

Los hechos se registraron alrededor de las 13:00 horas en el área de puestos de alimentos de la cabecera. Testigos corrieron para levantarla y protegerla, al tiempo que llamaron a los servicios de emergencia al notar que la víctima permanecía in-

consciente y presentaba una lesión por el impacto contra el suelo.

Elementos de la Policía Municipal arribaron como primeros respondientes, acordonaron y desalojaron el perímetro para facilitar las labores de rescate. Minutos después, paramédicos de la Cruz Roja valoraron a la afectada, quien recuperó el conocimiento e indicó que se le nubló la vista.

Debido a que la paciente presentaba niveles muy bajos de oxigenación, los especialistas la trasladaron al Hospital del IMSS-Bienestar para una atención especializada.

(Erik Caamal)

Hopelchén

Retienen a empleados de la CFE

Bolonchén de Rejón tiene casi tres días sin energía eléctrica; exigen el restablecimiento del suministro

HOPELCHÉN, Campeche.- Cansados del deficiente servicio que brinda la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y debido a que permanecen sin energía eléctrica desde la noche del sábado, vecinos de la calle Zaragoza, en la comunidad de *Bolonchén de Rejón*, retuvieron una camioneta y a dos empleados de la paraestatal como medida de presión para exigir el restablecimiento del suministro y una mejora en el servicio.

De acuerdo con reportes, alrededor de las 10:30 horas de este lunes, un grupo de vecinos, en su mayoría mujeres, se plantó en medio de la calle para bloquear la circulación de la unidad de la CFE, cuyos trabajadores presuntamente realizarían la toma de lectura de medidores para la próxima facturación.

Los habitantes impidieron que la camioneta, que también llevaba una escalera, continuara su marcha y colocaron motocicletas al frente y detrás. Además, exigieron a los empleados descender del vehículo, situación a la que inicialmente se negaron, pero finalmente accedieron ante la presión de los inconformes.

Según los pobladores, un antiguo transformador ubicado en la



Los habitantes manifestaron que la electricidad no se las regalan y tienen derecho a pedir buen servicio.

calle Aldama, colindante con la Zaragoza, presenta fallas constantes debido a su deterioro. Esta situación habría provocado que desde la noche del sábado varias familias se quedaran sin electricidad, sin que hasta la mañana de este lunes se hu-

biera restablecido el servicio.

Señalaron que en algunos sectores donde el suministro fue reactivado, presuntamente por encontrarse conectados a otra línea, continúan registrándose variaciones de voltaje, por lo que

las familias deben desconectar sus aparatos electrodomésticos para evitar daños.

“Ya tenemos casi dos días sin energía eléctrica y donde hay servicio los apagones son constantes. La luz llega con poco voltaje y después

vuelve a irse. Estamos cansados; la electricidad nos la cobran, no nos la regalan. Además, con este calor no se puede dormir, principalmente los niños y adultos mayores son los más afectados”, expresaron.

Los inconformes advirtieron que mantendrían retenida la unidad y a los trabajadores de la CFE hasta que el servicio fuera restablecido y se atendiera la infraestructura.

Ante la protesta, los vecinos solicitaron la presencia del presidente de la Junta Municipal de *Bolonchén de Rejón*, Ricardo Canché Chablé, quien acudió y pidió a los trabajadores de la paraestatal atender a la brevedad la problemática.

Al sitio también arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes permanecieron como observadores sin intervenir.

Hasta las 13:00 horas, la camioneta continuaba retenida, aunque los empleados fueron liberados para que realizaran los trabajos necesarios para restablecer el servicio eléctrico en la comunidad.

Los vecinos cerraron la calle y colocaron un toldo para permanecer en el lugar durante la protesta y protegerse del sol mientras esperaban una solución al problema.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Evitan que una mujer salte al vacío en un intento de suicidio

HOPELCHÉN, Campeche.- Durante la madrugada de este lunes, paramédicos de la Asociación Nacional de Voluntarios en Emergencias y Desastres (Anved), junto con elementos de la Policía Municipal y familiares, evitaron que una mujer se quitara la vida al intentar arrojarla desde la torre del reloj público, ubicada a una altura aproximada de siete metros.

De acuerdo con datos proporcionados por personal de Anved y la Policía Municipal, alrededor de las 2:30 horas, una mujer identificada con las iniciales G.T.M., de unos 30 años, llegó al centro de la ciudad e ingresó al atrio de la iglesia de San Antonio de Padua por el lado Sur, junto a la avenida principal, luego de brincar una reja de casi un metro que sirve como acceso al recinto.

La mujer atravesó el atrio del templo y se dirigió hacia la torre del reloj, ubicada a un costado del inmueble. Posteriormente, subió por una antigua escalera instalada junto a la estructura hasta llegar al barandal, justo debajo del reloj, donde comenzó a gritar y expresar los motivos que la llevaron a intentar atentar contra su vida.

La mujer, quien presuntamente se encontraba alterada, fue contenida por paramédicos de Anved, policías y familiares. Tras varios minutos de diálogo, lograron sujetarla con apoyo de una cuerda y retirarla del barandal de la torre, conocida como reloj chenero.

Posteriormente, con apoyo del personal de Protección Civil Municipal, fue trasladada a la unidad de emergencias de Anved para ser canalizada al Hospital IMSS-Bienestar “Dr. Pedro Lara y Lara”, de la ciudad de Hopelchén, donde reci-

ría la atención médica.

Hasta el momento se desconocen las causas que llevaron a la mujer a tomar esta decisión durante la madrugada de este lunes.

El hecho generó consternación entre habitantes de Hopelchén, debido al intento por arrojarse desde la torre del reloj, cuya altura desde el balcón se estima entre siete y ocho metros, mientras que la estructura completa alcanza aproximadamente los 10 metros de alto.

(Redacción POR ESTO!)



La persona estaba muy alterada cuando fue sometida. (POR ESTO!)



Parte del protocolo incluyó los honores a la Bandera. (Mauriel Koh)

Reúne campamento a niños y jóvenes de tres Estados

HOPELCHÉN, Campeche.- Con la participación de decenas de niños, adolescentes y jóvenes, la Iglesia Nacional Presbiteriana “Emmanuel” inauguró su XXVIII Campamento de Verano 2026. Bajo el lema “Confianza en Jesús en un mundo salvaje”, el encuentro se desarrollará del 27 de julio al uno de agosto en el templo, ubicado en la calle 19 de la colonia Centro.

La jornada comenzó con la celebración de honores cívicos, cantos religiosos y el izamiento de las banderas de México, de la Iglesia Nacional Presbiteriana y del campamento. El coordinador, Pablo Pino Chab, detalló que el acto contó

inicialmente con 30 menores, pero se proyecta el arribo de hasta 90 participantes de diversas comunidades, y de Yucatán y Tabasco durante el transcurso de la noche.

El comité informó que el programa incluye clases bíblicas de lunes a sábado, de 9:00 a 12:00 horas. Se impartirán talleres orientados al sector juvenil para promover la importancia de una vida moral y correcta ante la sociedad, destacando que la labor eclesial debe trascender las paredes del templo para proyectarse de manera positiva en la comunidad. Asisten menores de seis años hasta jóvenes de 19 años.

(Mauriel Koh)

Champotón

Denuncian inseguridad en *La Joya*

Desde febrero del presente año se ha reportado a las autoridades la falta de luminarias en el poblado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento de Champotón, la localidad *La Joya* enfrenta desde febrero pasado una severa problemática de inseguridad provocada por el fallo de al menos 45 luminarias, situación que mantiene en penumbras a diversas calles de la demarcación. El agente municipal de la comunidad, Carlos Ramos Barrita, externó su preocupación por el riesgo delictivo al que están expuestos los pobladores debido a la deficiencia del alumbrado público.

La autoridad auxiliar lamentó la desatención de la administración municipal, precisando que ha enviado formalmente cinco oficios dirigidos a la Presidencia Municipal, a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Dirección de Servicios Públicos.

Los documentos fueron entregados con acuse de recibo los días 11 de febrero, 13 de mayo, nueve de junio, dos de julio y siete de julio del presente año; sin embargo, hasta la fecha ninguna de las dependencias ha emitido una respuesta o solución a las solicitudes planteadas por el declarante.

Durante este período de omisión institucional, el número de lámparas descompuestas incrementó de manera gradual, pasando inicialmente de 32 bombillas reportadas a un total de 45 luminarias de tecnología LED que hoy se encuentran fuera de servicio.

Debido a que la localidad no está dividida por colonias, la afectación y el desabasto del servicio impacta de forma directa a la totalidad de las familias de *La Joya*.

Ramos Barrita detalló que la falta de iluminación nocturna coarta la movilidad de los habitantes, quienes evitan salir a la vía pública por temor a sufrir asaltos u otros incidentes delictivos.

Esta situación afecta principalmente a sectores vulnerables como adultos mayores, mujeres y niños. Tras agotar los canales institucionales de gestión sin obtener resultados, el agente municipal decidió hacer pública la problemática comunitaria para exigir que las autoridades municipales ejecuten las medidas correctivas de forma inmediata.

(Jorge May)

“La falta de iluminación nocturna coarta la movilidad de la gente que evita salir a la calle por temor a la delincuencia”.

CARLOS RAMOS BARRITA
AGENTE MUNICIPAL



El problema de iluminación afecta a todos los habitantes en general al no estar dividida la localidad por colonias como en otras partes.

Alertan por descargas eléctricas en poste

El domingo por la noche registró un *cortocircuito* justo cuando caía la lluvia

CHAMPOTÓN, Campeche.- Transeúntes y vecinos de la colonia Ulises Sansores externaron preocupación ante el peligro que representa un poste del alumbrado público que genera descargas eléctricas al contacto. Ante el riesgo, los ciudadanos solicitaron a las autoridades agilizar la sustitución o reparar la estructura para evitar un accidente.

De acuerdo con los datos recabados, la noche del domingo 26 de julio, en plena lluvia, la estructura sufrió un *cortocircuito*. El incidente alertó a vecinos y peatones que transitaban por el lugar. Como medida preventiva temporal, la mañana de este lunes fueron colocadas cintas de precaución sobre la banqueta de la calle uno, entre las calles seis y 10, zona donde está el poste.

El ciudadano Eduardo Lira Guzmán consideró necesario el cambio total de la estructura debido al alto flujo peatonal por la cercanía con centros educativos y deportivos. El vecino detalló que el poste da descargas eléctricas

inmediatas a quien lo toque, por lo que exhortó a la población a pasar con precaución.

Por su parte, Lorena Pech Ramírez coincidió en que la res-

puesta oficial no debe limitarse al acordonamiento del área, sino a la aplicación de reparaciones técnicas de fondo. Explicó que la estructura comenzó a emitir

“ligeros toques” desde hace varias semanas, situación que ya había sido reportada sin obtener una solución oportuna.

(Jorge May)



Vecinos del sector recomendaron a los transeúntes caminar lo más lejos del mástil. (Jorge May)



Los vendedores pasan hasta 11 horas en el proceso de fabricación de cada "colgante", mientras que la materia prima les lleva días de caminata recolectándola. (Jorge May)

Disminuye la venta de artesanías

Comerciantes reportan que se estancaron las ventas en el malecón pese a las vacaciones de verano

CHAMPOTÓN, Campeche.- Expendedores locales de la zona del malecón "Carlos Sansores" señalaron que las ventas de artesanías continúan estancadas. Lejos de registrar el repunte económico esperado por el período vacacional de verano, los comerciantes locales manifestaron que la temporada actual transcurre con ingresos muy limitados, lo que afecta el sustento diario de sus hogares.

El comerciante Lázaro Benquén Ortela explicó en su punto de venta que el arribo de turistas

actuales no garantiza mejores dividendos económicos.

Detalló que en las últimas dos semanas sus ganancias disminuyeron de forma drástica, logrando recabar apenas un promedio de 400 pesos semanales.

Dijo que esta cantidad de dinero resulta insuficiente, pues únicamente alcanza para cubrir el gasto básico de alimentación de su familia luego de jornadas completas de trabajo sin registrar actividad comercial.

Por su parte, Pedro Javier López Puch, conocido popular-

“Las últimas dos semanas las ganancias disminuyeron de forma drástica, logrando recabar apenas un promedio de 400 pesos semanales”.

LÁZARO BENQUÉN
COMERCIANTE

mente en la zona costera como "Pico", coincidió en que la temporada turística se mantiene muy baja de visitantes.

Mencionó que la comercialización de sus piezas ocurre solo por momentos esporádicos cuando grupos de visitantes se interesan en las figuras elaboradas con conchas de caracol o estrellas de mar.

El artesano ejemplificó que al inicio de la jornada laboral del lunes logró vender dos colgantes con un valor de 150 pesos cada uno, manteniéndose a la expectativa del comportamiento del mercado durante el resto del día.

En un recorrido realizado a lo largo de la zona costera de la cabecera municipal, se contabi-

lizó un promedio de 15 puestos dedicados formalmente a la venta de cortinas, colgantes, muñecas y variedad de caracoles decorativos para el hogar o negocios.

De esta actividad manual y comercial depende de forma directa el sustento económico de múltiples familias champotoneras, cuyos integrantes dedican diariamente más de 11 horas de trabajo continuo desde el amanecer hasta el atardecer para elaborar las piezas, cuya materia prima ellos mismos recolectan.

(Jorge May)

Investiga Fiscalía ejecución; no hay pistas del responsable

CHAMPOTÓN, Campeche.- La Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) mantiene abiertas las carpetas de investigación por los delitos de homicidio calificado y robo con violencia, tras la ejecución con arma de fuego de J.A.S.M., de 43 años de edad. El crimen ocurrió en el interior de un expendio de cerveza en la colonia Ulises Sansores.

De manera extraoficial se informó que el occiso, originario del Estado de Chiapas pero con domicilio fijo en la colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad, recibió al menos tres impactos de proyectil de arma de fuego que le provocaron una muerte instantánea en el lugar de los hechos.

Las primeras indagatorias indican que el incidente se registró alrededor de las 14:00 horas del

domingo. Se dijo que un sujeto desconocido ingresó al expendio "San Carlos", donde amagó a la víctima con una pistola presuntamente calibre 9 milímetros.

De acuerdo con los datos recabados en el sitio, el comerciante intentó oponerse al presunto asalto, momento en que el agresor accionó el gatillo en repetidas ocasiones. Uno de los impactos dio en la cabeza de la víctima, mientras que los otros dos hicieron blanco en el hombro izquierdo y en el costado derecho.

Tras el ataque, el cuerpo de J.A.S.M. quedó tendido en el suelo a un costado de la barra de cobro del establecimiento.

El delincuente huyó de la escena tras apoderarse de diversos objetos de valor, la cartera de la víctima y dinero en efectivo de la

caja registradora.

Las detonaciones del arma de fuego alertaron a los vecinos de la zona, quienes dieron aviso a las corporaciones de seguridad.

A más de 36 horas del suceso, las autoridades ministeriales y periciales continúan con el desarrollo de las diligencias correspondientes para esclarecer el móvil y dar con el paradero del responsable, quien permanece prófugo.

Tras concluir los trámites legales y la necropsia de ley, el cuerpo fue entregado a sus familiares, siendo velado este lunes para su posterior sepultura.

Por su parte, el establecimiento comercial permanece clausurado temporalmente bajo resguardo de la Fiscalía para la recopilación de evidencias y la investigación.

(Redacción POR ESTO!)



El local permanece cerrado para las investigaciones. (POR ESTO!)

Región de los Ríos

Exhiben graves carencias en hospital

Pacientes exigen abasto de suero antiviperino ante las deficiencias médicas que pone en peligro la salud

CANDELARIA, Campeche.- Habitantes de este municipio denunciaron las graves carencias que presenta el Hospital Comunitario, el cual, a pesar de que los reportes oficiales aseguran que cuenta con un equipamiento completo, en la realidad opera con múltiples deficiencias estructurales que ponen en riesgo la vida de los usuarios. Las fallas generalizadas afectan principalmente a los sectores vulnerables y de escasos recursos que dependen exclusivamente del sistema de salud pública local.

De acuerdo con las quejas emitidas por los ciudadanos, el nosocomio presenta un severo desabasto de medicamentos esenciales, escasez de insumos básicos en las salas de atención, quirófanos totalmente fuera de servicio y una marcada falta de médicos especialistas en diferentes turnos.

Los afectados señalaron que, ante la nula capacidad para atender emergencias graves, el personal administrativo opta de manera recurrente por referir a los pacientes a otros hospitales de la región, provocando pérdida de tiempo durante los traslados en carretera.

Una de las problemáticas más críticas expuestas por los familia-

res de los internos es la ausencia permanente de suero antiviperino, un antídoto indispensable para neutralizar las mordeduras de serpientes que ocurren de forma frecuente en esta zona rural y agrícola del Estado.

Los denunciantes manifestaron que, al ingresar al área de urgencias bajo esta situación de peligro mortal, la respuesta sistemática de los trabajadores de guardia es que no se cuenta con el biológico disponible en el almacén de la farmacia del hospital.

Ante este panorama, los inconformes manifestaron su molestia señalando que las autoridades sanitarias se preocupan más por ocultar las anomalías que por subsanarlas, mientras la población pierde a sus seres queridos por negligencia institucional.

Por tal motivo, emitieron un llamado urgente a la Secretaría de Salud del Estado de Campeche para que realice una inspección técnica real en la unidad de Candelaria, garantice el surtido inmediato de recetas, reactive los quirófanos y vigile la permanencia del personal médico las 24 horas del día todo el año.

(Redacción POR ESTO!)



Los usuarios reclaman la deficiencia en el servicio y atención, y piden a la SSa poner orden. (Especial)



No podía faltar el tradicional jaripeo en estos festejos. (Especial)

Celebran 52 años de La Esmeralda

LA ESMERALDA, Candelaria, Campeche.- Con una emotiva celebración que reunió a autoridades, ejidales y fundadores, esta comunidad conmemoró el 52 aniversario de fundación. Las actividades congregaron a decenas de familias, propiciando un espacio de convivencia que reafirmó la identidad y cohesión de los habitantes de la demarcación.

La jornada inició por la mañana con una comida comunitaria, donde se rindió un reconocimiento a los cofundadores de la localidad por su esfuerzo y contribución al desarrollo social y de infraestructura en La Esmeralda.

Como parte de las acciones de apoyo social programadas dentro del festejo, se llevó a cabo una entrega de despensas con productos básicos alimentarios en beneficio de las familias en situación vulnerable del ejido.

Durante la tarde y noche, las actividades continuaron con eventos recreativos y de tradición regional, destacando la realización de un jaripeo que captó la atención de los aficionados.

El cierre de las festividades estuvo a cargo de un baile popular amenizado por la agrupación musical "Banda La Chiclera", la cual congregó a los asistentes en

la pista principal para culminar la celebración anual en un ambiente de esparcimiento.

El presídium del evento estuvo encabezado por el presidente municipal de Candelaria, quien asistió acompañado por el presidente de la Junta Municipal de La Esmeralda, así como el comisario ejidal y los miembros del comité de fundadores, quienes coincidieron en la importancia de preservar estas festividades para fortalecer la identidad cultural de la geografía y transmitirles su cultura y costumbres a las nuevas generaciones.

(Redacción POR ESTO!)

Reportan fallas en cajeros de Bienestar

ESCÁRCEGA, Campeche.- Usuarios de la sucursal del Banco del Bienestar, en su mayoría adultos mayores, reportaron severas deficiencias en el área de cajas al momento de acudir a cobrar las pensiones y apoyos de los programas federales. Manifestaron su inconformidad ante las constantes trabas administrativas que complican el acceso directo a sus recursos.

De acuerdo con los testimonios recabados en el lugar, al solicitar el retiro de efectivo en ventanilla, el personal de la institución les niega la operación de forma recurrente.

Los empleados argumentan supuestas caídas de sistema, desabasto de dinero en físico o desperfectos técnicos en los equipos de impresión de recibos; debido a esto, obligan y canalizan a los derecho-

habientes a utilizar exclusivamente el cajero automático exterior.

Los afectados señalaron que una gran parte de la población de la tercera edad prefiere realizar el trámite de forma tradicional con un cajero, ya que no están familiarizados con el uso de la tecnología digital o carecen de un familiar que los asista en la isla de operaciones.

(Redacción POR ESTO!)



Los adultos mayores son quienes más afectados resultan. (Especial)

Deportes

Campeche, martes 28 de julio del 2026



La Selección Mexicana superó 0-2 a la de Costa Rica en un partido de la segunda ronda del Grupo B del Preolímpico de la Concacaf que se realiza en Puebla y quedó cerca de su clasificación a la siguiente ronda.

Los goles del triunfo los convirtieron los tapatíos Hugo Camberos, de penalti, y Santiago Sandoval.

Con la victoria México llegó a seis puntos en la cima de la zona B y Costa Rica se quedó con tres enteros.

Los contendientes se enredaron en un partido ríspido, de intensa lucha en medio campo y múltiples faltas, que impidió hacerse del ritmo de juego.

En medio de ese intercambio trabado, Costa Rica tuvo la primera oportunidad de peligro al minuto 19 en una serie de rebotes dentro del área que Matías Corde-



0-2

5^a

victoria consecutiva de México en la Concacaf Sub 20

ro concluyó con un potente remate de zurda que atajó Sebastián Liceaga.

El equipo dirigido por el seleccionador Alex Diego tomó ventaja de 0-1 gracias a un penalti por falta sobre Santiago Sandoval, que ejecutó Hugo Camberos de manera perfecta al minuto 42.

Durante el primer lapso la afición reunida en el estadio Cuauhtémoc lanzó en tres ocasiones el grito homofóbico, por el que la Federación Mexicana de Fútbol ha sido sancionada en reiteradas ocasiones.

En el comienzo del se-

gundo tiempo el juego ríspido siguió con una plancha de Liceaga propinó a Gabriel Sibaja, en un intento de despeje fuera del área, acción por la que el guardameta mexicano fue expulsado. Parecía que se venía el mejor momento para los costarricenses por tener un hombre más, pero en un contragolpe, Inda bombeó un balón a la entrada al área de Sandoval, quien remató lejos, con todo y un desvío de Brenes, de la estirada de O'Rourke al 59' para el 0-2.

ASEGURAN LA CIMA

Pese a la expulsión de su portero en el segundo tiempo, México vence a Costa Rica y se acerca a la siguiente ronda

Guatemala revive en el Premundial con goleada

La Selección de Guatemala goleó 0-4 a su par de Antigua y Barbuda.

Los goles de la victoria los marcaron Oscar de León, Julio Ramos, Mayron González y Diego Guerra.

Fue la primera victoria para Guatemala, que perdió en su debut por 1-0 ante Costa Rica; suma tres puntos en la zona B.

Para Antigua y Barbuda fue su segundo tropiezo luego de que en su debut cayó 3-0 ante el anfitrión.

El equipo guatemalteco dominó

a placer el primer tiempo gracias a Julio Ramos, quien fue el principal generador de peligro.

Al minuto 14, Ramos desbordó por izquierda y centró para el ingreso al área de De León, que remató de zurda para el 0-1.

Producto del intenso dominio, el equipo guatemalteco consiguió el segundo tanto al 38' en un contragolpe en la que Julio Ramos arrancó en tres cuartos de campo, recibió el balón sin marca, se me-



tió al área y venció con remate de zurda a Tegan Gumbs.

En la segunda mitad la tendencia se mantuvo y provocó dos goles más para Guatemala.

El 0-3 cayó al 82' gracias en un error en la salida del rival que recuperó Ávila, quien cedió al remate de Mayron González; el 0-4 llegó en un remate de cabeza dentro del área de Diego Guerra al 86'.



México siguió su paso arrasador en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, duplicando la cosecha dorada sobre Colombia, su perseguidor inmediato, al disputarse la tercera jornada de competencias en Santo Domingo 2026.

En esta tercera jornada, los atletas de nuestro país sumaron 11 oros más a su cuenta para acumular un total de 27 medallas de oro, 23 de plata y 23 de bronce, totalizando 73 preseas. Con esto, se ubican muy por delante de la cosecha de Colombia (12 de oro y 38 en total). Cuba (10 de oro y 27 en total) se sitúa en el tercer puesto del medallero, mientras que Venezuela (7 de oro y 30 en total) y la anfitriona República Dominicana (6 y 26 en total) ocupan el cuarto y quinto lugar, respectivamente.

Los deportes que brillaron en lo más alto del podio fueron remo, ecuestre, gimnasia rítmica, esquí acuático, taekwondo y ciclismo.

La cosecha dorada comenzó muy temprano en la Presa de Rincón, donde Kenia Lechuga y Alexis López acapararon los reflectores al ganar el oro en las pruebas individuales de remos cortos.

Más tarde, en la disciplina ecuestre, Fernando Parroquín se coronó campeón absoluto en la prueba del evento completo individual. La gloria fue doble, ya que el equipo mexicano -conformado por el propio Fernando, Luis Ariel Santiago, Gerardo Parroquín y Bischel Hernández- también subió a lo más alto del podio en la prueba por equipos.

En el bloque del mediodía, el esquí acuático sumó dos oros más a la causa azteca: Natasha Landsmanas, de solo 15 años, arrasó en la final de wakeboard femenino, mientras que Pablo Monroy completó la barrida dorada en la modalidad varonil.

Posteriormente, la gimnasia rítmica entregó el séptimo y octavo título del día. Marina Malpica conquistó al jurado en el Centro Olímpico dominando de punta a punta las rotaciones del All Around Individual. Poco después, el

NADIE LOS ALCANZA

México se despegó en la cima del cuadro de medallas de Santo Domingo 2026 y llega a un total de 73 preseas

conjunto mexicano repitió la hazaña dorada en la modalidad general por equipos, donde Malpica, la yucateca Ana Luisa Abraham y Desiree Portugal sellaron el triunfo.

En el tatami dominicano, el taekwondo aportó una preseas áurea más cuando Iker Casas venció en la gran final de los -80 kg al rival colombiano Miguel Trejos, tras duros combates de eliminatoria directa.

Finalmente, el ciclismo de pista puso el broche de oro con un doblete histórico en la velocidad por equipos. El primero llegó por cuenta del trío olímpico integrado por Jessica Salazar, Yuli Verdugo y Luz Daniela Gaxiola, quienes vencieron a Colombia. Para cerrar la cuenta de 11, Ridley Malo, Edgar Verdugo y Jafet López emularon la hazaña en la rama varonil, superando también a la delegación cafetalera en un cierre de jornada perfecto.

EL DATO

EL TAEKWONDO (con seis doradas), el remo (4) y la natación en aguas abiertas (3) son los deportes que más éxitos han aportado a la cuenta mexicana en los Centroamericanos.

MEDALLERO

Oro Plata Bronce				
País				Total
1 MÉXICO	27	23	23	73
2 COLOMBIA	14	18	9	41
3 CUBA	10	7	14	32
4 VENEZUELA	8	8	16	32
5 DOMINICANA	7	5	17	29
6 PUERTO RICO	2	5	9	16
7 GUATEMALA	2	4	9	15
8 COSTA RICA	2	2	1	5
9 EL SALVADOR	2	1	4	7
10 PANAMÁ	1	1	2	4
11 HAITÍ	1	1	0	2
12 HONDURAS	0	1	2	3
13 TRINIDAD Y TOBAGO	0	0	3	3
14 JAMAICA	0	0	2	2
15 GUADALUPE	0	0	1	1



Pachuca
1-2 ✖
Querétaro

Toluca **Necaxa**
Domingo 2 de agosto
19:00 h.
Estadio Nemesio Diez



La escuadra enfrentará tres series restantes con la obligación de sumar triunfos.



El equipo local acumula 42 victorias y 39 derrotas en la temporada actual. (Especial)

Piratas 'pierde terreno' entre series

La novena "filibustera" baja posiciones tras las últimas series y queda contra reloj rumbo a *playoffs*



Campeche cae al séptimo lugar de la Zona Sur y necesita cerrar con fuerza para buscar su pase a la postemporada; se encuentra a 13.5 juegos del liderato. (Especial)

Los Piratas de Campeche descendieron al séptimo lugar del *standing* de la Zona Sur tras registrar una marca de 42 victorias y 39 derrotas, para un porcentaje de .519. La novena campechana quedó a 13.5 juegos del liderato, distancia que refleja el terreno perdido frente a sus rivales directos durante las dos últimas series.

Aunque la diferencia con los equipos que ocupan del tercer al sexto puesto es reducida, resultó suficiente para relegar a Campeche al séptimo escalón. Esta situación obliga a los Piratas a mantener un paso prácticamente perfecto en las tres series restantes para poder obtener su boleto a la postemporada.

En la cima del *standing* permanece Diablos Rojos, con una campaña dominante de 57 triunfos y 27 derrotas, para un porcentaje de .679. La escuadra escarlata no tiene diferencia de juegos al ocupar el primer sitio y conserva una ventaja importante sobre el resto de los equipos.

El segundo puesto corresponde a Olmecas, que suma 49 victorias y 34 descabros, con un porcen-

taje de .590. El conjunto tabasqueño aparece a 7.5 juegos del líder y mantiene una posición sólida dentro de la clasificación. Su desempeño le permite conservar una ventaja considerable sobre varios de sus perseguidores en la lucha por los primeros lugares.

Los Bravos de León ocupan la tercera posición con récord de 45 triunfos y 39 derrotas, además de un porcentaje de .536. La diferencia de 12 juegos respecto al liderato evidencia la distancia con Diablos Rojos; el club permanece dentro del grupo que aspira a asegurar una buena ubicación rumbo al campeonato de la Zona Sur.

Los Pericos de Puebla aparecen en el cuarto sitio con marca de 43 victorias y 39 derrotas, para un porcentaje de .524 y una diferencia de 13 juegos. Los Tigres de Quintana Roo registran 43 triunfos y 39 derrotas, con el mismo porcentaje de .524 y la misma distancia respecto al primer lugar, situación que mantiene cerrada la disputa entre ambos clubes.

Los Guerreros de Oaxaca se ubican en la sexta posición con récord de 44 victorias y 40 derrotas,



Pericos de Puebla y Tigres de Quintana Roo mantienen una cerrada disputa por los puestos de la cima.

además de un porcentaje de .524. Aunque presentan un triunfo más que Pericos y Tigres, el número de derrotas los coloca con el mismo porcentaje de efectividad.

Después de los Piratas de Campeche, El Águila se ubica en el octavo puesto con 38 victorias y 46 derrotas, para un porcentaje

de .452 y una diferencia de 19 juegos. La novena veracruzana aún conserva posibilidades de mejorar su ubicación, aunque necesita una reacción importante para acercarse a los equipos en posiciones superiores.

Los Conspiradores de Querétaro marchan en el noveno

lugar con récord de 34 triunfos y 49 derrotas, porcentaje de .410 y una diferencia de 22.5 juegos respecto al líder.

En el fondo del *standing* aparecen Leones de Yucatán, con 28 victorias y 53 derrotas, porcentaje de .346 y una distancia de 27.5 juegos.

(Roberto Espinoza)

Hiperviral

Campeche, martes 28 de julio del 2026

COMIENZA EL SHOW

La cuarta temporada de *La Casa de los Famosos México* ya está corriendo con 18 celebridades

EL DATO

Emoción

■ A votación de la audiencia, Fede Vigevani intentó esconder el papel de baño, aunque lo descubrieron en el acto.

El *reality show* *La Casa de los Famosos*, de Televisa, inició este domingo, con sorpresas y emociones para todos los televidentes. Estos son los acontecimientos más relevantes hasta ahora:

Para abrir una nueva edición del *reality*, la conductora Galilea Montijo apostó por un diseño de la firma mexicana *Iann Dey*, una pieza que llevó la alta costura hacia un terreno mucho más experi-

mental al combinar artesanía, tecnología e iluminación en un mismo vestido.

Confeccionada sobre una base de malla transparente cubierta de microcristales, la creación incorporó filamentos de luz LED integrados artesanalmente que recorren el cuerpo de la conductora con líneas orgánicas que se iluminan y dibujan su silueta.

En la gala de estreno, se unieron de sorpresa tres integrantes más: la actriz

Gema Garoa, el *influencer* Luis Chaparro y la cantante Mariana Ochoa.

Por otro lado, mientras los televidentes esperaban el ingreso oficial de los habitantes de la casa, varios de ellos ya comenzaban a vivir el aislamiento total, pero el que más llamó la atención fue el de Karina Torres, de *Las Perdidas*, que se despidió de sus seguidores *amenazando* con no volver quizá a las redes sociales después de su parti-

cipación en el programa.

Las primeras horas del *reality* se vivieron con un momento inesperado: Aldo Rendón y Mariana Ochoa conversaron acerca del conflicto que protagonizaron hace varios años y la cantante se disculpó por su comportamiento hacia el estilista. “Aquí no traemos nada del pasado”, respondió.

También, a menos de 24 horas del inicio del *reality*, surgió una inevitable química entre Karina Torres y Aldo

Rendón, a pesar de estar en diferentes habitaciones, la cual no ha pasado desapercibida por los televidentes, pues antes de ingresar a la casa estos dos personajes no se conocían. Aún así, el estilista parece haber ganado confianza para bromear con ella.

Los seguidores del programa comienzan a creer que son una gran dupla y apuestan porque serán los dos grandes finalistas de esta edición.

(Agencias)



Volverán varios de los personajes más queridos por el público.

Betty regresa en tercera temporada

■ Los fanáticos de *Yo soy Betty, la fea* tienen motivos para celebrar. *Prime Video* confirmó oficialmente una nueva temporada de *Betty, la fea: la historia continúa*, con el esperado regreso de Ana María Orozco como Beatriz Pinzón Solano y buena parte del elenco que convirtió a la producción colombiana en un fenómeno.

El anuncio se realizó a través de un video promocional ambien-

tado en una conferencia de prensa de *Ecomoda*, donde *Betty* reaparece para poner fin a los rumores sobre el futuro de la historia.

Con una frase que emocionó a los seguidores de la franquicia, el personaje asegura que “todavía hay mucha tela por cortar”, dejando claro que aún quedan muchas historias por contar.

Además del regreso de Ana María Orozco, el adelanto deja

ver que volverán varios de los personajes más queridos por el público. Incluso, el video insinúa el regreso de un personaje que había permanecido ausente, lo que ha desatado especulaciones entre los seguidores.

La serie logró un *Récord Guinness* por ser la telenovela con mayores adaptaciones en el mundo, y doblada a 15 idiomas.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 28 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12895

Adicción

Encienden alertas por el abuso de celulares y redes sociales; el Gobierno lanza campaña para prevenir la dependencia digital en menores y proteger su desarrollo emocional / México ganó terreno en mercados internacionales durante el primer semestre; las exportaciones crecieron casi 25% / Trump abre puerta al diálogo con Irán; amenaza con volver a bombardear si fracasan las negociaciones

República 3 y 5 / Internacional 7



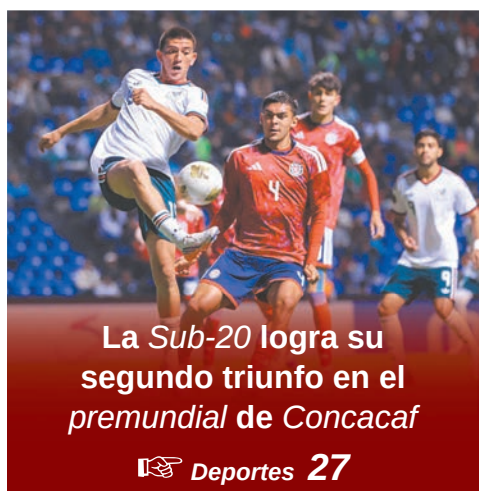
México suma 412 mil empleos en el primer semestre del año

República 4



SAT recupera 6 mil mdp con programa de regularización fiscal

República 6



La Sub-20 logra su segundo triunfo en el premundial de Concacaf

Deportes 27



20 años podría pasar una persona en redes sociales



• 10 a 25 años dura la etapa clave del desarrollo cerebral



• Francia ya limita el acceso de menores de 15 años



• La dopamina se altera por el uso excesivo de plataformas digitales



• La campaña está dirigida a niñas, niños y adolescentes

LA estrategia nacional, impulsada por la Secretaría de Educación Pública, incluirá materiales informativos dirigidos a familias, docentes y estudiantes para fomentar hábitos saludables en el entorno tecnológico y reducir el tiempo de conexión cotidiana.- (Cuartoscuro)



EL dinamismo de la industria manufacturera y de otros sectores orientados al mercado externo permitió compensar el menor desempeño de los hidrocarburos.- (POR ESTO!)



EL Presidente estadounidense condicionó el futuro del conflicto a una respuesta rápida de la República Islámica, mientras países aliados buscan consolidar una tregua definitiva.- (POR ESTO!)